



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

06-Julio-2016

Una vez que todos los audiotipos electrónicos y constituciones que cubren con los preceptos, en todas las modificaciones a mano de los comités electrónicos de respuesta por la misma vía a la autoridad.

Si el contribuyente acude a la que le está observando la autoridad haciendaria electrónica y paga al primer año, ese comprobante que el contribuyente debe presentar a la autoridad, según el subcomité de finanzas del SAT.

En caso de que no acepte, deberá responder por el pago de los intereses, como lo establece el artículo 15 del código de procedimientos.

Auditarán a 15 millones
NEGOCIOS PAUL H

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
6 de julio de 2016
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 • NÚM. 6845



ARTESANOS CON SEGURO POPULAR
El IAJ instalará módulos para identificar a 100 mil productores P. 29

REDUCE EL FOJAL TASAS DE INTERÉS
Para apoyar a los emprendedores; ahora son del 8 al 12% P. 25

La Afición

Listos 14 jaliscienses, a 30 días de los Juegos Olímpicos de Río 2016



Vía a Colotlán y Zapotlanejo podrían albergar todo el crecimiento de 30 años

Tiene el AMG 400% más de reserva urbana

- Por la especulación inmobiliaria crecen amenazas a las zonas naturales
- El POTmet "es un instrumento técnicamente sólido", dice titular del Imeplan
- Presentan demanda de juicio político contra magistrado del TAE P. 10 Y 11

Diálogo con la CNTE Segob ofrece aportar al modelo definitivo

La sección 9 importa el caos a la CdMx con 67 bloqueos y 267 escuelas cerradas P. 18 Y 19

El asalto a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

MÁS VALE QUE SI

Por increíble que se antoja (y pese a la cuota de caos que puso ayer a la causa la militancia de la CNTE en la capital del país), el diálogo que solo en apariencia estaba "suspendido" se reanuda.

Gobernación respondió anoche a 13 "consideraciones generales" de la Coordinadora sobre el sistema de enseñanza pública.

"Para el gobierno de la República es fundamental asegurar que la participación del magisterio nacional y sociedad en general en esta materia se realice de manera profunda, crítica y respetuosa, y que se garanticen que la expresión del interés del modelo educativo nacional cuente con sus valiosas aportaciones."

Formalmente planteadas, las inquietudes de los profesores que mantienen a sus alumnos en los pocos índices de aprovechamiento escolar en el país podrán reflejarse en la ventanilla correspondiente a la Secretaría de Educación Pública.

A los comentarios que pueden hacerse (incluidos, pero no expresados, los de pesos y centavos que han perdido los salarios y sueldos).

No sobre repite lo dicho por Diego Fernández de Cevallos: "Hablando se entiende la CNTE".

Marco Valerio Pérez El Corona "necesita soluciones no parches"

Urge atender la imagen del mercado, señala Alfonso Petersen P. 7

MÁS INFO:

Aprueban en comisión eliminar el fuero

Aplicaría a funcionarios que cometan delitos de índole común P. 8



NO MAY. Usuarios del Tren Ligero se quejan que desde hace aproximadamente dos meses las máquinas proveedoras de tarjetas electrónicas no funcionan. Personal en las estaciones lo atribuye por retraso de los distribuidores. Foto: Carlos Zepeda P. 15

HOY
ESCRIBEN

Carlos Ruiz, Bárbara Anderson, Víctor Aguilar Carón, Rafael Pérez Gay, Joaquín López Dóriga p. 2/3 • Marco Rascón, Guillermo Yáñez, Juan Ignacio Zúñiga p. 4 • Jaime Barrera Rodríguez p. 6 • Carlos Martínez Marín p. 11 • Ricardo Alvarado, Gil Góngora p. 29/30 • Alberto Aguilar p. 25 • Araceli López p. 31 • Susana Montiel, Álvaro Cueva p. 35/36

paraver...

EMBARGO A LA CASA DE MARCELO EBRARD NO PROCEDE: ABOGADO, CH. milenio.com/abogado



\$8.00

0000-0001-9300-2000

EN LA EUROCOPA
 1. Página 200-0



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



ARGENTINA Martino también dice adiós

● **EL TATA.** Gerardo Martino renuncia como seleccionador nacional. Sin tóxico ni su máxima figura, Lionel Messi, y con una Asociación del Fútbol Argentino desmoronándose por las pelotas de sus dirigentes, el futuro parece incierto para la abdicación. **PASION 3D**



SEMIFINAL Choque 'merengue' por boleto a la Final

● **HORA DE BRILLAR.** Cristiano Ronaldo y Gareth Bale, compañeros de club en el Real Madrid y los futbolistas más caros en la historia del deporte, monopolizaron la atención de los aficionados durante el duelo de Semifinales entre Portugal y Gales. **PASION 3D**



VESTIDOR VÁZQUEZ PISOTEO CÓDIGOS: PEREIRA

● **CRIVAS.** Jair Pereira critica que su ex compañero Michel Vázquez revelara asuntos exclusivos de un vestidor, "para nosotros, son códigos internos, y no se pueden romper". Explica además por qué Alanis recibió un porcentaje al no jugar un minuto por lesión. **PASION 4D**

Pocos beneficios a polis municipales

CARECEN DE SEGURIDAD LABORAL

El nuevo sistema de justicia trae más responsabilidades para los agentes, además de las presiones de los exámenes de control de confianza

VÍCTOR FERNÁNDEZ

Las condiciones de los policías tapatenses son precarias, los uniformados de Guadalajara, que podrían convertirse en un espejo de muchas corporaciones del país, se encuentran bajo un régimen interno que los obliga a cumplir con una serie de responsabilidades laborales.

Además, el nuevo sistema de justicia penal da más responsabili-

dades a los agentes, todo el peso de la investigación recae sobre sus hombros.

"El policía dice, al referirse a sí mismo, que se dedica a proteger y servir. Tienen muy arraigado que están contraindicados bajo la modalidad de confianza, sin en concreto que asegure todas las prestaciones con las que cuenta cualquier otro trabajador del Ayuntamiento", ejemplificó la investigadora Sandra Ruiz.

En meses pasados la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un fallo que impide a los trabajadores de seguridad formar sindicatos, lo que no ocurre en países como Estados Unidos o Inglaterra.

Un ejemplo en particular de las condiciones que sufren los policías es la falta de capacitación, en algunos casos sobre temas específicos como perspectiva de género.

Incluso el Consejo de América Latina y el Caribe para la Delincuencia

de los Derechos de las Mujeres (GLADEM) denuncia que no hay educación de los feminicidios en el estado, para los agentes no son formados en perspectiva de género.

Alejandra Cartagena, abogada e integrante de este organismo en Jalisco, consideró que, aun con el nuevo sistema de justicia penal, los policías "son los más olvidados".

ENQ 3-3A



EN DEFENSA DE LA CONTAMINACIÓN

● **SIN RESPUESTA.** Más de una docena de patrullas de la Policía estatal se movieron al poblado de Alamos, en el Puerto Mágico de Tepic, para enfrentar a un grupo de ciudadanos que exigen el cierre del basurero municipal que incumple con las condiciones mínimas para operar comercial. **ENQ 3-3B**

PROCESO LICITACIÓN, REQUISITO DE LA MINERVA

● **DESDE CERRO.** El proceso de adjudicación del proyecto para restaurar La Minerva debe exponerse y lanzarse una licitación pública toda vez que los argumentos del Ayuntamiento de Guadalajara para no hacerlo no son válidos, confirmó la regidora priista. **ENQ 12A**

SE ACABÓ LA 'FIESTA'

● **AGRADECEN.** Diputados locales piden al fuero en la entidad sal.

DEVIDAN REOCLAR

● **DETO DE INDUSTRIO.** Del agua embotellada abarata basureros. **ENQ**

EN SESIÓN

● **SENADO INSTALA COMISIÓN** para investigar caso Nacharban. **ENQ**

SE SURE A CAMPAÑA

● **CENTIN EN LÍNEA** publicada para gobernar. **ENQ**

LUNA MORENA

● **DESCRIBE** Cartelera México desde su identidad. **ENQ**

APOYO CNTE SUSPENSIÓN DE CLASES Y BLOQUEOS EN LA CAPITAL

● **CAOS.** En apoyo a la CNTE, 252 escuelas de educación básica suspenden actividades. En centros, maestros y simpatizantes realizan bloqueos simultáneos en al menos 12 puntos de la Ciudad de México. Funcionario de educación afirma que participaron grupos. **PASION 1C**

COMPROMISO GABINETE INCUMPLE CON FONDO DE BECAS

● **POCA EFECTIVIDAD.** En 2013, el gobernador del estado se comprometió a que los funcionarios de primer nivel aborasen 10 por ciento de su sueldo para convertirlo en becas para jóvenes, pero su gabinete todavía no ha reunido los 15 millones de pesos de la meta establecida. **ENQ 12A**

ESCASEZ DECEPCIONA EXPO EMPLEO A BUSCADORES

● **EXPO EMPLEO.** Ayer, cientos de jóvenes en búsqueda de una oportunidad de trabajo asistieron a la Expo Empleo. La desilusión empezó cuando vieron que del círculo de la mesa sólo había 15 empresas. La peor vino cuando vieron los sueldos y las condiciones laborales ofrecidas. **EMPRESA 1B**

PARÍS ATAQUES PODRÍAN HABERSE EVITADO

● **100 CÍRCULOS.** Parlamento francés detecta varios fallos de inteligencia previos a los atentados extremistas en París el año pasado: "podríamos haber evitado el ataque al atacante", lamenta el legislador. Además, insta al gobierno a crear una agencia antiterrorista similar a la estadounidense. **ENQ 10-3C**

Ciudad Y Estética 11

Quetzalcóatl,
serpiente sin
cabeza de la
Plaza Tapatía



Las capicás no helan...
RUEDAN 12-13

El Top 100
de la música
que marcó a
Guadalajara



METRÓPOLI 5

Desquician
a usuarios
tarifas
"dinámicas"



LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO



MIÉRCOLES 6 DE JULIO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 898 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Pronto, sin inmunidad la clase política estatal

■ Diputados locales harán un exhorto a la federación para modificar la Constitución .5

DRONES, ÍCONOS DE LA INNOVACIÓN .15



METRÓPOLI 6-7

Truncan el "sueño
americano" de
mujeres migrantes



DEPORTES 18

México con un pie
en Juegos Olímpicos



DEPORTES 19

Chivas respalda
a Omar Bravo



DEPORTES 19

Inician las
semifinales



VS



■ Estadio: Estadio de Lyon ■ Hora: 14:00

Propone tener ley anti 'Porkys'

MARTÍN AQUINO

El delito de violación, donde participen dos o más personas, podría ser castigado con penas severas en Jalisco.

Debido a que la entidad jalisciense no ha regulado la sanción de este ilícito cuando se comete de manera "colectiva", el diputado del PAN, Isaías Cortés Berumen, presentó ante el Congreso local

una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de Jalisco.

"(El Código Penal de Jalisco) no regula ni como delito ni como agravante del delito de violación, la participación de dos o más personas, y peor aún que Jalisco es el único Estado de toda la República Mexicana que no regula tal conducta en marco normativo", expuso el legisla-

dor al plantear su proyecto de reforma legislativa.

El diputado refirió que Jalisco debe tener una legislación que permita endurecer castigos si se presentan situaciones de violencia sexual, como el caso de la menor de edad Daphne Fernández, en el Estado de Veracruz, quien fue atacada sexualmente por un grupo de tres jóvenes, apodados como "Los Porkys".

La iniciativa de Cortés Berumen propone reformar el Artículo 176 del Código Penal estatal.

Así se establecería que las penas previstas para la violación, que van de los 8 a 15 años de prisión, se incrementarán hasta en dos terceras partes cuando sea cometida con intervención, directa o inmediata, de dos o más personas.

Isaías Cortés Berumen
Diputado local

/// Es necesario que Jalisco cuente con disposiciones (...) para poder incrementar las penas para quienes participen en este delito".

El PAN reclamará triunfos en Mazatlán y Los Mochis del pasado 5 de junio

2016-07-06 03:41:56



El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Damián Zepeda Vidales, resaltó que en los municipios de Mazatlán y en Los Mochis, en el estado de Sinaloa, los comicios de junio pasado están llenos de irregularidades.

Ante ello, abundó, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese partido defenderá los triunfos obtenidos en esos municipios sinaloenses.

Durante una gira de trabajo por aquella entidad, Zepeda Vidales puntualizó que en el caso de Mazatlán, en donde ganó el panista Salvador Reynoso, así como en Los Mochis, en donde contendió Miguel Ángel Camacho, los procesos estuvieron plagados de irregularidades, ya que

en Mazatlán primero un resultado, después resultó que era otro y más tarde, llegaron unas bolsas de basura con votos.

Se llevaron las boletas a un Office Max, refirió, sin ningún protocolo de seguridad, para supuestamente sacarle copias, es decir, está verdaderamente plagado de irregularidades y queda claro que el resultado fue uno y luego el resultado oficial manipulado fue otro.

Por eso estamos impulsando la defensa del caso de Mazatlán, que estamos confiados de que ganemos.

De igual forma el caso de Los Mochis, son serias las irregularidades, muchas actas que ni siquiera se cuenta con ellas, otras que no fueron tomadas en consideración, por lo cual estamos nosotros confiados en que la ciudadanía le dio el apoyo a ambos candidatos y futuros alcaldes de esas dos ciudades.

Ante ello, destacó, el PAN con responsabilidad no va a permitir esos atropellos. Agregó que además de tener juntas de análisis jurídico para ambos casos, se tendrá una reunión en el tribunal electoral, para el caso de Mazatlán —después se hará lo propio para el caso de Los Mochis—, para tener un alegato, una audiencia, por supuesto, transparente y pública con los magistrados para hacerles ver los puntos de la impugnación del caso de la alcaldía de Mazatlán.

Zepeda Vidales señaló que el PAN "es un partido responsable, que nunca ha impulsado causas o banderas que no tengan razón o de las que no se tenga el convencimiento de que es lo correcto", motivo por el cual, los dos abanderados panistas, contarán con todo su apoyo.

Todos los derechos reservados © cronica.com.mx
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

Sería sólo para delitos de orden común

Quitan fuero en Jalisco

Avalan medida en Comisión y prevén que Pleno lo apruebe

MARTÍN AQUINO

Mil 598 servidores públicos de Jalisco, incluido el Gobernador, se quedarán sin la protección del fuero constitucional que actualmente complica que sean sometidos a proceso penal, aunque sólo podrán ser juzgados si cometen delitos de competencia estatal.

Los diputados locales pretenden votar a favor, a más tardar el 14 de julio, un dictamen avalado ayer por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso, con el que se establecería el desafuero de funcionarios.

El diputado priista, Hugo Contreras, encargado de dictaminar ocho iniciativas sobre la eliminación del fuero, o juicios de procedencia, anunció que existe el respaldo de los legisladores para establecer la medida mediante reformas a la Constitución local y leyes secundarias.

Precisó que una vez que el Pleno avale el desafuero y los Ayuntamientos hagan lo propio por ser cambios cons-

titucionales, los funcionarios quedarían expuestos a procesos penales sólo si cometen delitos del fuero común, pues ante ilícitos federales seguirían protegidos, ya que se requiere reformar la Constitución del País.

"En Jalisco dejarán de existir juicios de procedencia para los servidores públicos con fuero, cuando se trate de actos presuntamente constitutivos del delito de competencia estatal. Es tiempo de frenar la tentación de la impunidad de malos políticos, que se escudan en la figura político-jurídica del fuero para realizar acciones irregulares o para evadir la justicia", señaló Contreras.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, la priista Rocío Corona, para eliminar el fuero se reformarían los Artículos 35, 91 y 99 de la Constitución de Jalisco, mientras que del 100 al 105 serían derogados.

"Esto es resultado de una presión de muchos años de la sociedad. Será un hecho que en Jalisco no habrá fuero para los funcionarios", afirmó el legislador independiente, Pedro Kumamoto.



MÓNICA ALMEIDA

Habla del tema • Opinión 8

Así lo ven

El Artículo 116 de la Constitución federal no nos impide legislar sobre el fuero, en materia de delitos del orden común.

Hugo Contreras,
Diputado del PRI

Vamos a retirar el fuero a todos los servidores públicos del Estado, en materia de delitos del orden estatal.

Ismael del Toro,
Diputado de MC

Es un primer paso muy importante, pero también tendremos que ser un Poder Judicial autónomo, un MP autónomo (e) impulsar juicios políticos con la participación de la sociedad.

Pedro Kumamoto,
Diputado independiente

Exhortan al Congreso de la Unión a reformar a nivel federal

Aprueban eliminar el fuero en Jalisco

Todas las fracciones parlamentarias estuvieron de acuerdo en eliminar esta figura de la que gozan poco más de 1,500 funcionarios



Tras la aprobación en la comisión de Puntos Constitucionales faltaría la del Pleno

Arturo Ramírez Salas/Guadalajara

Con acuerdo de las fracciones parlamentarias del Congreso de Jalisco, ayer el Poder Legislativo dio un paso para eliminar el fuero político del que actualmente gozan mil 500 funcionarios, únicamente es el cometido de delitos del fuero común y no de los federales.

El fuero se retira a nivel estado, es decir, sólo si estos servidores cometen un delito del fuero común: robo, lesiones, homicidio doloso o culposos, delitos patrimoniales, extorsión, privación de la libertad o delitos sexuales, sin embargo, los funcionarios podrán gozar del fuero federal, como por ejemplo, delitos contra la salud o pomación de armas, entre otros.

"El fuero en materia federal ciertamente no nos compete y no pretendemos transgredir competencia; en decir, en Jalisco dejaría de existir juicios de procedencia para los servidores públicos con fuero cuando se trate de actos presuntamente constitutivos de delitos de competencia estatal y respetamos y seguiremos observando las disposiciones federales, constitucionales y secundarias en materia federal", dijo el diputado del PRI, Hugo Contreras, encargado de dictaminar las iniciativas.

Señaló también al gobernador del estado, diputados, secretarios del Poder Ejecutivo, fiscal General, procurador Social, magistrados del Poder Judicial, consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, del Instituto Electoral, magistrados del Tribunal Electoral, comisionados del Instituto de Transparencia, el codice Superior del Estado, presidentes municipales, regidores y sindicatos.

La Comisión de Puntos Constitucionales sesionó ayer martes. En esta se presentaron tres dictámenes: un exhorto al Congreso de la Unión para proponer reformas constitucionales a nivel federal

El fuero se retira cuando un servidor público comete algún delito del fuero común

Mañana se presentarán los dictámenes al Pleno; los ayuntamientos tendrían que aprobarlos

para eliminar el fuero, reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco y reformas secundarias a la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Posteriormente, los diputados aprobaron los dictámenes de manera unánime y así se da pie a eliminar el fuero político en Jalisco. A la sesión de ayer faltaron los diputados Aguayo Valencia y Ramón Guerrero, de Movimiento Ciudadano, así como José García, de Nueva Alianza.

"Hay quienes dicen, si no tuviera fuero pudiera representar temor o miedo. A ellos les recomendamos que no se asusten, que no se reglosen, que no levanten la mano, si que no quiera ver bulios que no salga de noche, ni que no le quiten el calor que no entre a la cocina. Ni dios, ni diavos", señaló la presidenta de la comisión de Puntos Constitucionales, Rocío Carrón Nakamerru.

El jueves se presentarán los tres dictámenes en sesión de Pleno. Para las reformas constitucionales deberá pasar una sesión intermedia y en otra tercera sesionarse a votación de los diputados. Por tratarse de reforma constitucional también deberá aprobarse por ayuntamientos. Luego se someterán a votación las reformas secundarias. Por lo que quedaría lista en agosto. A

¿QUIÉNES PERDERÍAN FUERO EN JALISCO?

1 GOBERNADOR del Estado

39 DIPUTADOS locales

14 SECRETARIOS del Poder Ejecutivo

1 FISCAL General

1 PROCURADOR Social

34 MAGISTRADOS del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

6 MAGISTRADOS del Tribunal de lo Administrativo del Estado

9 PRESIDENTE y consejeros de Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHU)

7 PRESIDENTE y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCI)

5 MAGISTRADOS del Tribunal Electoral del Estado

3 COMISIONADOS del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITIPD)

1 AUDITOR Superior del Estado

125 PRESIDENTES municipales

1,227 REGIDORES

125 SÍNDICOS

CONGRESO BURÓCRATAS SÓLO SE DESPROTEGERÍAN EN DELITOS DEL FUERO COMÚN

Aprueban en comisión la eliminación del fuero

Se votaría en el pleno mañana; mil 598 funcionarios perderían el privilegio

Se dio visto bueno al desafuero con votos a favor de 10 de los 13 integrantes

Con 10 votos a favor, de los 13 diputados que conforman la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso Local, se aprobó eliminar el fuero a funcionarios que cometan delitos del fuero común, como robo, homicidio, extorsión o privación de la libertad.



Rocío Corona Nakamura, diputada local

Los legisladores aprobaron tres dictámenes, los cuales consisten en modificar la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley Orgánica del Estado, así como ges-

SIN PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA

Los funcionarios que perderán su fuero serán:

- | | | |
|--|---|--|
| III El gobernador | III Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado | III Presidente y comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco |
| III Diputados locales | III Presidente y los consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos | III Auditor Superior del Estado |
| III Los titulares de las secretarías del Ejecutivo | III Presidente y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado | III Presidentes municipales |
| III Fiscal general | III Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado | III Regidores |
| III Procurador social | | III Síndicos |

tionar ante el Congreso de la Unión haga modificaciones para derogar el fuero federal. Se espera se vote el jueves en el pleno.

"El fuero es un problema latente, presente. Significa una ámpula para la población jalisciense porque lo interpretan como un símbolo de corrupción, de prepotencia, de impunidad, de privilegio", comentó Rocío Corona Nakamura, presi-

denta de la Comisión. La funcionaria dio a conocer que serán mil 598 los servidores públicos que dejarán de tener fuero con estas modificaciones. Entre ellos están el gobernador, los diputados, el fiscal general y el procurador social.

Corona señaló que estos dictámenes fueron resultado del trabajo conjunto de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Quitarán la inmunidad a Mil 598 políticos de Jalisco

■ Llamam al Congreso de la Unión para que también se elimine el fuero a nivel federal

MARÍA HERNÁNDEZ FUENTES

Quitarán el fuero a mil 598 servidores públicos de Jalisco que gozan de inmunidad penal. La Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado aprobó lo anterior; falta que el tema se vote en el pleno del Poder Legislativo, lo cual podría ocurrir este jueves.

Además, se hará un llamado al Congreso de la Unión para que se reforme la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se elimine el fuero también a nivel federal.

Mientras que a nivel local, "se elimina totalmente el fuero en Jalisco, hoy se logra el objetivo; el fuero es una de las figuras que la ciudadanía más rechaza, que es un problema latente y presente, significa una amputación a la población jalisciense porque lo interpreta como un símbolo de corrupción, de prepotencia, de impunidad".

LOS INMUNES EN JALISCO

Actualmente son mil 598 servidores públicos de Jalisco los que gozan de inmunidad, entre los que se encuentran:

- El gobernador.
- Los titulares de las secretarías del Poder Ejecutivo.
- Los diputados locales.
- El Fiscal General y el procurador Social.
- Los magistrados del Poder Judicial del Estado.
- El presidente y los consejeros ciudadanos de la CEDHJ.
- El presidente y consejeros electorales del EPC.
- Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado.
- El presidente y comisionados del ITEI.
- El titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ).
- Los presidentes municipales, regidores, síndicos y concejales de los ayuntamientos o concejos municipales.

La anterior, según la Constitución del Estado de Jalisco, establecido en el capítulo III, de la Responsabilidad Penal de los Servidores Públicos, en el artículo 100.

LOS INMUNES EN EL RESTO DEL PAÍS

A nivel federal gozan de fuero Constitucional mil 855 servidores públicos, entre los que se encuentran:

- El presidente de la República.
- Los secretarios de Estado.
- Los gobernadores.
- Los Congresos locales.
- Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- Los Consejeros de la Judicatura Federal.
- Los diputados federales y los senadores.
- El jefe del gobierno capitalino y los integrantes de la asamblea.
- El procurador.
- Integrantes el Instituto Nacional Electoral (INE).



La diputada Rocío Corona dijo que de aprobarse, los políticos no serían intocables

hoy se acaba. Fuera el fuero, ya no habrá un estado ni tampoco una situación que pueda tardar o limitar la aplicación de la justicia", señaló la diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Rocío Corona Nakamura.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, apuntó que no se viola el artículo 116 de la Constitución Federal. Descarta que se invadan competencias. "El fuero en materia federal ciertamente no nos compete, y no pretendemos transgredir competencias. Es decir, en Jalisco dejarán de existir juicios de competencia para los servidores públicos con fuero cuando se trate de actos constitutivos de delitos de competencia estatal", apuntó.

EL DATO

Para eliminar el fuero en Jalisco se ratificaron en la Comisión Legislativa tras dictámenes que buscan eliminar este recurso jurídico que da protección a funcionarios públicos ante denuncias por supuestos delitos cometidos.

• Reformas en Jalisco

A nivel local se modifican los artículos del 100 al 105 de la Constitución Política del Estado; así como las leyes de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Orgánica del Poder Legislativo, donde se contempla el juicio de procedencia.

• Propuestas para Reformas federales

El llamado al Congreso de la Unión es para reformar los artículos 61, 108, 110, 111 y 112 de la Constitución Política Federal para acabar el fuero federal.



Legisladores aprueban eliminar el fuero

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES LO AVALA

Falta que el pleno del Congreso respalde las iniciativas de la reforma



TWITTER

@ntrguadalajara

ELIZABETH RIVERA AVELAR

La figura del fuero, que le otorga inmunidad procesal a más de mil 500 funcionarios públicos en Jalisco, será eliminada de las leyes locales. Diputados que integran la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron ayer eliminar ese privilegio de las normas estatales.

Con 10 votos a favor de 13 legisladores que integran el órgano legislativo, quedaron avaladas las modificaciones; tres diputados no estuvieron presentes en la sesión de la comisión en la que se votó la aprobación de los dictámenes; los diputados ausentes fueron Ramón Demetrio Guerrero y Augusto Valencia López del partido Movimiento Ciudadano (MC), y el diputado José García Mora del Partido Nueva Alianza (Panal).

Para que entre en vigor la erradicación del fuero en Jalisco, las tres iniciativas que implica la reforma ahora tendrán que ser avaladas por el pleno del Congreso del Estado. Se

planea que el jueves se sancionen en primera, seguirá una sesión intermedia y se les dará segunda lectura el 11 de agosto; posteriormente, la mayoría de los ayuntamientos tendrán que ratificar los cambios, por implicar modificaciones a la Constitución estatal.

El coordinador de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, explicó que con las transformaciones legales únicamente se eliminará la protección de las acusaciones de los delitos del fuero común.

"El abuso por parte de algunos malos servidores públicos, que gozan de fuero constitucional, nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de que siga vigente esta prerrogativa, el día de hoy la responsabilidad penal de los servidores públicos debe ser tratada de manera igualitaria a cualquier ciudadano y no como una prerrogativa o un privilegio", sostuvo.

Se calcula que serán más mil 598 servidores públicos los que dejarán

de gozar de ese privilegio en Jalisco. Sin embargo, los servidores públicos jaliscienses seguirán contando con la protección de los delitos del fuero federal; se calcula que en México son mil 855 funcionarios públicos los que cuentan con la inmunidad.

En la confección de la enmienda se tomaron en cuenta ocho iniciativas presentadas en la actual y en la pasada legislatura, se elaboraron tres dictámenes, uno que reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, otro que modifica la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y uno más con el que se exhortará al Congreso de la Unión a que modifique la Constitución Política Federal, para que también elimine la prebenda de las leyes de aplicación nacional.

Las iniciativas que plantearon la eliminación del fuero se presentaron por parte de los priistas Rocío Corona Nakamura y Hugo Contreras, del *panal* Ismael del Toro Castro, José García Mora, del Panal, del independiente Pedro Kumamoto, y Héctor Pizano Ramos, ex diputado del PRI y por la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la pasada y en la presente legislatura.



WWW

ntrguadalajara.com

Aprueban dictamen contra fuero



GOBERNADOR, diputados y magistrados mantendrán la protección para los delitos del fuero federal.

■ 10 diputados de 13 que integran la Comisión votaron a favor

Rosario Barrios Domínguez

Aprobó el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales para eliminar el fuero constitucional en Jalisco, con 10 votos a favor. Se trata de derogar esta figura de la Constitución Política del Estado. Una vez que lo apruebe el Pleno del Congreso del Estado, mil 500 servidores públicos desde el Gobernador hasta los magistrados, auditores, síndicos, regidores, auditores, magistrados, auditores superiores, titulares e integrantes del CIEH, del IEPSC, quedarán sin esta protección para los delitos del fuero común.

Sin embargo, lo que es Gobernador, diputados y magistrados mantendrán la protección para los delitos del fuero federal, hasta que el Congreso de la Unión elimine el fuero constitucional del ámbito federal.

Con la ausencia de los diputados del Partido Movimiento Ciudadano Augusto Valencia y Ramón Demetrio Guerrero Martínez y del diputado del PUS José García Mora, se suscitó un empate.

El coordinador del PRI diputado Hugo Contreras Zepeda, fue quien dictaminó sobre la derogación del fuero, informó que fueron seis iniciativas para eliminar el fuero en el ámbito local y dos iniciativas que estaban en el Congreso de la Unión a quitar el fuero en el ámbito federal.

Las ocho iniciativas -una de la presente legislatura y otras de la pasada- fueron fusionadas para convertirse en tres:

- Dictamen de Reforma a la Constitución del estado de Jalisco.
- Dictamen de reforma a las leyes secundarias: Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- Iniciativa que eleva al Congreso de la Unión la propuesta para or-

mar los artículos 61, 108, 110, 111 y 112 de la Constitución Política Federal para anular el fuero.

Además Contreras que el Artículo 116 de la Constitución Federal "no nos impide legislar sobre el fuero en materia de delitos del orden común, sin embargo, el fuero es materia federal claramente no nos compete y no pretendemos transgredir competencias". Con la reforma a la Constitución del Estado, declaró el priista "en Jalisco dejaría de existir la figura de procedencia para los servidores públicos con fuero, cuando se trate de actos presuntamente constitutivos de delitos de competencia estatal".

Dejó en claro que se mantiene intacto el Artículo 23 de la Constitución Política del Estado (a nivel federal es el Artículo 115) que establece que los diputados son inviolables por la manifestación de sus ideas en el ejercicio de sus funciones y nunca podrán ser sancionados por ellas.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada Rocío Corona Nakamura, informó que actualmente en Jalisco hay mil 500 funcionarios públicos que tienen fuero: Gobernadores, diputados, secretarios del Poder Ejecutivo, fiscal General, procurador social, así como los magistrados del Poder Judicial; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, así como sus consejeros, el presidente y consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales, así como el auditor superior, los presidentes municipales, regidores y síndicos.

"Se elimina totalmente el fuero en Jalisco, hoy se logra el objetivo: el fuero es una de las figuras que la ciudadanía más rechaza, que es un problema latente y presente, significa una ampuja a la población jaliscoense porque lo interpretan como un símbolo de corrupción, de prepotencia, de impunidad, hoy se acaba. Basta el fuero, ya no habrá un escudo ni tampoco una situación que pueda impedir o limitar la aplicación de la justicia", manifestó la legisladora Corona Nakamura.

MIL 598 FUNCIONARIOS

PÚBLICOS CON FUERO CONSTITUCIONAL EN JALISCO

- Gobernador del Estado
- 38 diputados locales
- 14 miembros del Gabinete estatal
- Fiscal General
- Procurador Social
- 34 magistrados del STEJ
- 6 magistrados del TAE
- 8 presidentes y consejeros ciudadanos de la CIEH
- 7 presidentes y consejeros del IEPSC
- 5 magistrados del Tribunal Electoral
- 3 presidentes y consejeros del TEE
- Auditor Superior del Estado
- 125 presidentes municipales
- 1227 regidores
- 125 síndicos

PROCEDIMIENTO PARA QUE ENTRE EN VIGOR LA ELIMINACIÓN DEL FUERO

En caso de no estrecharse los términos este jueves próximo en sesión ordinaria del Pleno de la LXI Legislatura, el proceso para la aprobación será:

- El jueves 7 de julio se suben los tres dictámenes al Pleno. Solo el esfuerzo al Congreso de la Unión para eliminar la figura del ámbito federal se aprueba y los dictámenes de la reforma a la Constitución y a las leyes secundarias entran en primera lectura (por ser reforma constitucional), el 14 de julio sería la sesión intermedia y sería hasta el 11 de agosto donde subiría a segunda lectura y aprobación.

- De ahí se enviaría a los municipios convertidos en Constituyente para su aprobación, en esta parte se requiere el 50 por ciento más 1 de los municipios.

- Una vez que se tenga se regresa la minuta al Pleno para conocimiento y de ahí se envía al Ejecutivo estatal para su publicación y promulgación y que entre al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Eso por citar algunos delitos, sin embargo son los que están especificados en el Código Penal del Estado de Jalisco para los del ámbito local y los establecidos en el Código Penal Federal para los delitos del fuero federal.



ROCIO Corona Nakamura.

Se acabarán los "charolazos"

■ La diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales sentenció a funcionarios

Se acabarán los "charolazos", sentenció la diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, una vez que los diputados miembros de este órgano aprobaron los tres dictámenes que dan entrada a la eliminación del fuero en Jalisco, a quienes han dicho que les da miedo ir por un cargo de elección popular pero sin la protección constitucional, les dice: "No se afofen, no se registren, no levanten la mano", coincidió con el coordinador de la bancada del PRI diputado Hugo Contreras que es "histórico" el derogar esta figura de la Constitución Política del Estado.

Sobre la ausencia de los dos legisladores del Partido Movimiento Ciudadano Augusto Valencia y Ramón Demetrio Guerrero, a la sesión de la Comisión de Puntos, dijo que desvirtuó los motivos, pero al interior de la Junta de Coordinación Política se le dijo que todas las fracciones estaban a favor de las reformas a la Constitución y a las leyes secundarias para eliminar el fuero y el exhorto al Congreso de la Unión para que haga lo mismo en el ámbito federal.

"Nos dijeron que todos, nos dijeron que a todas y esperen no vayan a revolar y echarse para atrás, hay que tener política y ser honestos y transparentes, además los de Movimiento Ciudadano fueron los más activos en esto y se escuchó eco y respuesta positiva".

Corona subrayó que ya no habrá "charolazos de primera y de segunda, todos somos iguales y los mil 598 funcionarios hoy intocables (gozo de fuero) no están bordados a mano".

Los que no se quieren registrar en la siguiente elección porque ya no tendrán fuero, les dice: "El que no le guste el calor que no entre a la cocina, ni divos ni divas todos iguales ante la ley", agregó.

Contreras Zepeda, previamente en rueda de prensa, declaró: "El abuso por parte de algunos malos servidores públicos que gozan de fuero constitucional, nos hace reflexionar sobre si debe seguir vigente esta prerrogativa; el día de hoy, la responsabilidad penal para los servidores públicos debe ser tratada de manera igualitaria a cualquier ciudadano y no como un privilegio".

Sentó que es tiempo de "tratar

la tentación de la impunidad de malos políticos que se esconden en esta figura para evitar la justicia", el descrédito y la desconfianza son muestra clara del hartazgo expresado por la sociedad.

DIPUTADOS QUE VOTARON A FAVOR

Los 10 diputados de 13 que integran la Comisión que votaron a favor fueron: Rocío Corona Nakamura, Hugo Contreras Zepeda, Osvaldo Báez, Hugo Benito Ruiz Espinoza, Juana Ceballos, Lilliana Morales (PRI), Ericka Ramírez (PVM), Felipe Romo (PAN) y Saúl Galindo (PRD). Los ausentes Valencia y Demetrio de PMC y García Mora del PAN.

DICTÁMENES

- Hacer a la consideración del Congreso de la Unión radice la modificación correspondiente iniciativa de decreto mediante para reformar los artículos 61, 108, 110, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que se derogue el fuero federal.

- Se derogan los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Local.

- Adecuar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la Ley Orgánica del Poder Legislativo en la materia.

- Se realizaron adecuaciones al Artículo 35, que se refiere a las facultades del Congreso, para desaparecer el jurado de procedencia. Ahora, el Congreso solamente podrá erigirse en jurado de Acusación o de Sentencia en los casos señalados en la Constitución local y en las leyes respectivas, en materia de responsabilidades de los servidores públicos. Quiénes incurran en responsabilidad política, penal administrativa y civil se determinará a través del procedimiento previsto en la legislación penal.

"Después de seis años de estar inactivo, como un chullo de palo hay que lograr eliminar el fuero; la ciudadanía no acepta esta figura; es un problema latente y la sociedad la ve como un símbolo de corrupción, de prepotencia, de impunidad y de privilegio", sentó Corona Nakamura. (Rosario Barrios Domínguez)



Cinco aspirantes a comisionados del Itepi solicitaron que se revisaran

Se declaró la Comisión del Congreso Incompetente para revisar exámenes

ARG/ **Guadalajara**

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de Jalisco no es la competente para realizar la revisión de los exámenes de la primera convocatoria para elegir a los comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itepi), fue la respuesta a aspirantes que solicitaron revisar las evaluaciones.

Ayer sesionó dicha comisión para revisar la situación. Al respecto el diputado independiente Pedro Kumamoto, presidente de la comisión, explicó que "no somos competentes para hacerlo, aunque podamos comprender las razones, somos sensibles y entendemos del proceso. Tenemos que remarcar que nosotros no podemos ir contrario al ordenamiento legal".

La solicitud la hicieron cinco aspirantes al Consejo Consultivo del Itepi, entre ellos el actual comisionado, Pedro Vicente Viveros. La petición fue al Consejo Consultivo que a su vez lo envió a la Comisión de Participación Ciudadana. Sin

embargo, de acuerdo a Pedro Kumamoto, sería el Consejo Consultivo el que deberá de responder la solicitud de revisión.

El diputado descartó que pudiera haber cambios en las calificaciones de los exámenes en caso de que el Consejo Consultivo definiera revisar las evaluaciones. Sin embargo, el tiempo sería muy corto para que se pueda dar dichas circunstancias, porque ya está en proceso la segunda convocatoria.

"No puedo determinar si va a haber revisiones o no por parte del Consejo Consultivo, entonces, al no tener la certidumbre de si va haber o no, no puedo decir si van a cambiar las calificaciones. Incluso revisándolas, podría ser el caso que no se den modificaciones porque hay que recordar que se calificaron de manera colegiada", añadió.

El examen de la segunda convocatoria se realizará el jueves en el Congreso. En este proceso se respetaron los derechos de los 27 aspirantes de la primera convocatoria y ya son elegibles los cuatro con calificación de 80 puntos. M

RESPECTARÁN LOS RESULTADOS

Congreso no revisará los exámenes del ITEI

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

■ Que siempre no. Aunque este lunes el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado, el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, había dicho que podrían revisar los exámenes de aspirantes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI); el mismo lo rechaza y asegura que no tiene dicha facultad.

A la solicitud de cinco de los aspirantes a consejeros del ITEI, quienes se quejaban de haber sido mal evaluados, respondió la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local que no es instancia competente para revisar los exámenes.

"El Congreso no va a meter su cuchara en la convocatoria de las y los comisionados del ITEI y vamos a respetar al Consejo Consultivo que es lo que determina la ley", dijo en entrevista Pedro Kumamoto.



El próximo 7 de julio realizarán el examen los ciudadanos inscritos

Será el Consejo Ciudadano del ITEI el que resuelva si procede o no la revisión de los resultados de la prueba. Cabe recordar que la primera convocatoria se declaró desier-

ta debido a que aunque cuatro aspirantes pasaron la prueba de conocimientos, uno no presentó la documentación completa; las vacantes eran dos para titulares y dos para suplentes.

Dice coordinador de MC que son primera fuerza política local

Arman estructura

Eligen liderazgos en 123 municipios, con miras a próxima elección

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) arma su estructura estatal de cara a los próximos comicios.

El Coordinador Operativo del partido naranja en Jalisco, Guillermo Medrano, aseguró haber concretado acuerdos políticos en 90 de los 125 Municipios de la Entidad, a fin de renovar las dirigencias municipales emecistas.

En el 80 por ciento de los casos la renovación implicó un cambio de cabeza, agregó el líder de MC en la Entidad.

“Lo que hicimos en el pasado proceso es construir estructura en 123 Municipios y hoy lo que estamos haciendo es reforzar esas estructuras, oxigenarlas”, explicó Medrano.

“En algunos Municipios continuarán con el mismo liderazgo, pero aperturando la puerta a otras expresiones y a otros ciudadanos que quieren sumarse a nuestro movimiento”.

A decir de Medrano, MC llegará a las elecciones del 2018 con una estructura más sólida que en 2012, cuando este instituto político y su candidato Enrique Alfaro se quedaron a un paso de ganar la Gubernatura.



El coordinador del partido en el Estado indica que hasta ahora no hay pláticas sobre una posible alianza con otras expresiones políticas locales con miras a 2018.

Guillermo Medrano Coordinador operativo de MC

“(En 2018) daremos la sorpresa en el interior del Estado con más distritos electorales (ganados)”.

En su momento, Alfaro reconoció que la falta de estructura, y de organización, jugó en contra de su proyecto durante la elección para la Gubernatura.

“(En 2012) Nos gana el PRI con los votos del (Partido) Verde”, recordó Medrano.

“Después del proceso electoral, nos dimos a la tarea de construir estructura

y el crecimiento fue enorme. En el 2012 ganamos la Zona Metropolitana para la Gubernatura y en el 2015 ya ganamos la zona metropolitana (Presidencias Municipales), pero ya somos Gobierno”.

El líder estatal emecista dijo que aunque su partido no tiene el Gobierno del Estado, actualmente ya es la primera fuerza política en Jalisco.

Recordó que en los comicios del 2015 MC tuvo un crecimiento de hasta un 300 por ciento.

Medrano manifestó que en el interior del Estado percibe entusiasmo de la gente por que se dé un cambio a nivel del Poder Ejecutivo estatal.

Incluso adelantó que pronto se darán a conocer adhesiones a MC de Presidentes Municipales que llegaron al cargo bajo los colores de otras expresiones políticas.

Sobre una posible alianza con miras al 2018, el dirigente emecista dijo que no hay pláticas en ese sentido.

Acomoda PRI fichas para 2018

Nombran a figuras clave del partido para estrechar lazos con la sociedad

FRANCISCO DE ANDA

El PRI no baja la guardia. La cúpula del tricolor en Jalisco reacomoda sus fichas con miras a las elecciones del 2018.

Entre los ajustes realizados por el Revolucionario Institucional está el nombramiento de Rubén Vázquez como coordinador estatal del Movimiento Territorial, en sustitución de la diputada local, Rocío Corona.

Vázquez se asumió como una voz crítica del PRI, tras la derrota que sufrió este partido en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en las elecciones del año pasado.



■ Rubén Vázquez (izq.), crítico del PRI tras las elecciones, es el nuevo coordinador estatal de Movimiento Territorial. El ex Gobernador Carlos Rivera (der.), es delegado en Tonalá.

Por otra parte, el delegado del CEN del PRI, Jesús María Rodríguez y el dirigente estatal, José Socorro Velázquez, reactivaron al ex Gobernador Carlos Rivera en tareas de partido designándolo delegado del parti-

do en Tonalá.

"Me piden que realice un trabajo para primero hacer la reestructuración del Comité Directivo Municipal que ya se va a dar en todos los Municipios y, segundo, revisar los comités seccionales, los

sectores, las organizaciones del partido en el Municipio y, donde haya necesidad de hacer los cambios por estatutos, trabajar en ese sentido", explicó el ex Mandatario.

Al nombramiento de Rivera se sumaron las designaciones de Héctor Pizano, como delegado en Puerto Vallarta; de Alfonso Briseño, en el distrito 15 y de Lorena Josefina Rodríguez, en Cuautla.

El tricolor también dio a conocer diversos nombramientos para estrechar los vínculos de este partido con la sociedad, entre ellos Juan Toscano García de Quevedo, quien fungirá como coordinador de vinculación con organismos religiosos y Juan José Bañuelos Guardado, como coordinador de divulgación ideológica.

NUEVA VERSIÓN

Sugieren alternativa a ley 3de3

ANALY S. NUÑO

La fracción del Partido Encuentro Social (PES) en la Cámara de Diputados presentará su propia versión de la ley 3de3, en la que plantea que el fiscal anticorrupción sea elegido por insaculación.

De visita por Jalisco, el dirigente nacional de esa institución política, Hugo Eric Flores Cervantes, indicó que a su consideración la iniciativa anticorrupción que se aprobó mutilada nació muerta, debido a que es un tema que para los partidos es mediático y no de compromiso real.

Por ello, adelantó que se debe plantear una nueva iniciativa en la que el fiscal no sea elegido por los funcionarios, sino que universidades y la sociedad civil propongan una decena de candidatos, de los que a través de un sorteo sea electo el zar anticorrupción.

"Imagínense un fiscal anticorrupción que lo van a nombrar los mismos a los que va a fiscalizar. Para crear un sistema completo se necesita, además de una 3de3 fortalecida, muchos más elementos, y el primero sería nombrar un fiscal anticorrupción que no sea propuesto por el Ejecutivo, que no lo ponga el senado, que no lo apruebe la Cámara de Diputados, que sea independiente a los poderes establecidos, porque si no va a fiscalizar a quienes lo eligieron y eso no va a servir absolutamente para nada".

En cuanto a la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para garantizar derechos de la comunidad lésbico, gay, travesti, transgénero, transexual e intersexual (LGBTITI), Flores Cervantes adelantó el voto en contra del bloque del PES, conformado por nueve diputados federales, pese a que a su decir son "muy respetuosos de la diversidad sexual, de los derechos que puedan tener otras personas, pero creemos en el matrimonio entre un hombre y una mujer".

Advirtió que aprovecharán el momento complicado que atraviesa el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que lo tiene debilitado, para ganar adeptos de cara al proceso electoral 2018.

Para ello, a través de la instalación de casas de encuentro en distintos puntos de estado, buscarán incidir en la población, para alertarlos de los falsos mesías.

"Imagínense un fiscal anticorrupción que lo van a nombrar los mismos a los que va a fiscalizar. Para crear un sistema completo se necesita, además de una 3de3 fortalecida, muchos más elementos, y el primero sería nombrar un fiscal anticorrupción que no sea propuesto por el Ejecutivo"

**HUGO ERIC
FLORES
DIRIGENTE
NACIONAL DEL
PES**

Propone el Partido Encuentro Social Con insaculación elección del fiscal anticorrupción

César Ramírez Chávez/**Guadalajara**

El partido Encuentro Social (PES), presentará ante la Cámara de Diputados una propuesta para la modificación de la Ley 3de3, que incluya que el fiscal anticorrupción sea elegido por insaculación, es decir con votos secretos y posterior escrutinio.

En rueda de prensa, el dirigente nacional del PES, Hugo Eric Flores Cervantes, señaló que la iniciativa para evitar la corrupción en los funcionarios públicos, que fue recientemente aprobada, "nació muerta" al considerarla que fue mutilada por los diputados y por ende ve una ley débil debido a que el fiscal anticorrupción que nombrarán, será elegido por los propios diputados.

Es por ello que propondrán que sea elegido por concurso para evitar que el mismo fiscal revise a

los que lo pusieron. "Esta reforma en materia de corrupción nació muerta, imagínense un fiscal anticorrupción que lo van a nombrar los mismos a los que va fiscalizar", señaló Flores Cervantes.

Por otro lado, y aunque se dijo muy respetuoso de los derechos de la comunidad LGTBTTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgénero e Entersexuales), adelantó que con su fuerza política de nueve diputados federales, votarán en contra de la iniciativa del presidente Enrique Peña para permitir matrimonios igualitarios.

"Somos muy respetuosos de la diversidad sexual, somos muy respetuosos de los derechos que puedan tener otras personas, pero nosotros creemos en el matrimonio entre un hombre y una mujer", concluyó el dirigente nacional. M

COMPROMISO DEL EJECUTIVO

Fondo para becas no alcanza

ELIZABETH ORTIZ

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, se comprometió a que los funcionarios de primer nivel ahorrarían 10 por ciento de su sueldo para convertirlo en becas para jóvenes, pero su gabinete todavía no ha reunido los 15 millones de pesos de la meta.

Se trata de un compromiso que quedó por escrito el 12 de marzo de 2013 en el periódico oficial El Estado de Jalisco, en total fueron 10 los compromisos de austeridad.

El número 10 consiste en que a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) sería establecido un fondo estatal de los donativos de los servidores públicos de primer nivel del gobierno de Jalisco para becas escolares.

"Este fondo estatal podrá recibir también aportaciones de ciu-

dadanos y organizaciones de la sociedad civil organizada", según la publicación.

A tres años y tres meses, NTR preguntó mediante la Ley de Transparencia cuál es el 10 por ciento del sueldo de los servidores públicos de primer nivel en la entidad.

La respuesta fue que la cantidad asciende a 180 mil 196 pesos y son 27 en el gabinete. Ellos tienen la meta de reunir 15 millones de pesos, un monto global, del cual apenas llevan reunidos 13 millones 393 mil 924 pesos.

"Actualmente el Fondo Estatal para Becas Escolares no ha alcanzado la meta financiera necesaria para la operación regular de los apoyos a los que se destinan dichos donativos, razón por la cual el mismo no cuenta aún con listado de beneficiarios ni montos de apoyo respectivos".

ENTREGA 111 162 BECAS

Durante los primeros cinco meses del año fueron otorgadas 162 becas por parte del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ).

El año pasado el organismo no llegó a la meta y solamente entregó mil 178 apoyos, mientras que en 2014 reportó mil 823 becas.

De las 162 entregadas entre enero y mayo de este año, suman 82 para alumnos de escuelas de idiomas, además de 15 para alumnos de bachillerato y técnicas, 61 para licenciatura y tres de posgrado.

La meta para 2016 es beneficiar entregar mil 884 apoyos del programa Becas de Instituciones de Educación Privada, Gestionadas y Entregadas a Jóvenes.

El plan institucional 2014-2018 es incrementar 60 por ciento con el año anterior y, como en 2015 no cumplió la meta, la cifra de este



MONIKA REUTER

año es muy similar a la de 2014.

Pero no fue el único organismo que incumplió su meta: el gobierno del estado recibió 50 millones de pesos en 2015 a su programa Becas Manutención.

SIN CUMPLIR

Falta poco más de un millón de pesos para llegar al objetivo.



WWW

miguelalcaraz.com



>> A MÁS DE dos años de Mujeres Avanzando rumbo al bienestar, han atendido a 25 mil mujeres en 80 caravanas.

Mujeres avanzando rumbo al bienestar

■ El Desarrollo Integral de la familia Jalisco obtuvo el tercer lugar a nivel mundial al participar en la ORU Fogar

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la familia (DIF) Jalisco obtuvo el tercer lugar a nivel mundial con el Programa Mujeres Avanzando rumbo al bienestar, tras participar en la Organización de Regiones Unidas/ Foro Global de Asociaciones de Regiones (ORU Fogar).

En el I Concurso de Buenas Prácticas Regionales, organizado por ORU Fogar y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) distinguió el programa como una de las cinco mejores de 50 proyectos presentados; los primeros lugares fueron para España y Uruguay.

Para la directora general del DIF Jalisco, Consuelo González Jiménez el haber obtenido el tercer lugar los compromete e invita a trabajar en "la construcción de una sociedad más equitativa, garante y protectora de los derechos humanos al tiempo a que invitamos a otros actores a promover y compartir sus buenas prácticas con el objetivo en común de mejorar la efectividad y eficiencia de las administraciones públicas".

A más de dos años de Mujeres Avanzando rumbo al bienestar, han atendido a 25 mil mujeres en 80 caravanas, entre los logros obtenidos tras la implementación de la práctica a decir de la directora general, destaca: mejorar el perfil de

inseguridad alimentaria, instalación de huertos en casa, tienen una alimentación adecuada y beneficio económico, empoderamiento de la mujer a través del cumplimiento de sus derechos.

Así como el empoderamiento de la mujer a través del cumplimiento de sus derechos; capacidades y habilidades para prevenir la violencia de género; crecimiento y desarrollo personal que ha permitido que consigan empleos, atención médica y mejor convivencia en el hogar.

Por otro lado, González Jiménez informó que tanto la Coordinación General de Transparencia e Información Pública de Jalisco y el Instituto de Transparencias e Información Pública y Protección de Datos Personales, evaluaron los programas sociales del DIF, obteniendo una calificación de 100.

Los programas sociales fueron: prevención del maltrato infantil y violencia familiar, atención del maltrato infantil y violencia intrafamiliar, atención en centros a niños y niñas menores de 6 años, atención integral a las personas con discapacidad y/o de padecerla, desarrollo de habilidades y capacidades autogestivas en comunidades y espacios alimentarios.

Para la evaluación de transparencia se tomaron en cuenta 13 criterios: relación de padrones de beneficiarios, avance de la ejecución del gasto, avance del cumplimiento de metas y objetivos del programa, metodología de la evaluación del cumplimiento de metas y objetivos, costo de operación del programa e información de los programas por año del 2012 al 2015.

Nueva sede costará 114.6 millones de pesos

Tiene Jalisco su INE-landia

Será inaugurada en dos meses, según delegado del Instituto

FRANCISCO DE ANDA

El máximo órgano electoral del País también tiene su INE-landia en Jalisco, un edificio de seis pisos y tres niveles de sótano, en el que se invirtieron al menos 114 millones de pesos.

El inmueble adquirido hace casi una década podría ser inaugurado en dos meses, a más tardar, luego de una serie de incumplimientos por parte de constructoras y proveedores.

El delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, mencionó que las obras de adecuación del edificio están por concluir.

"Esto va a permitir que la Junta Local Ejecutiva tenga un espacio de trabajo digno, un espacio de trabajo con los espacios suficientes para albergar todas las áreas de trabajo dado el crecimiento que ha tenido el Instituto Nacional Electoral con todas estas facultades novedosas que le ha otorgado la ley", aseguró.

MURAL publicó el 29 de junio que el INE avanza en un megaproyecto, en la Ciudad de México, que costará más de mil 100 millones de



El inmueble se encuentra en Golfo de Cortés 2905, en la Colonia Vallarta Norte, en Guadalajara.

De altura

Inversión para el nuevo edificio del INE.

65.2 mdp

Adquisición del inmueble.

49.4 mdp

Remodelación y adecuación.

pesos y que tendrá plazas, un museo, gimnasio, huertos de hortalizas y árboles frutales, y hasta un "bosquete".

En tanto, el nuevo edificio del INE Jalisco, ubicado en Golfo de Cortés 2905, en la Colonia Vallarta Norte en Guadalajara, fue adquirido en 2007 por el entonces Institu-

to Federal Electoral (IFE).

El monto de la transacción ascendió a 65 millones 231 mil pesos, según información publicada en la página de Internet del organismo.

Aunque en octubre de 2013 se autorizaron 42 millones 831 mil pesos para concluir la remodelación y

adecuación del inmueble, en agosto de 2015 se dio luz verde para ampliar la partida presupuestal a 49 millones 439 mil pesos.

Durante 25 años, la delegación del INE -antes IFE- operó en una vivienda en López Mateos Norte, pero, por lo reducido del inmueble, el organismo se vio en la necesidad de rentar otros dos edificios y una bodega para distribuir sus diferentes áreas.

Una vez que comience a funcionar la nueva sede del INE, todas las áreas de trabajo se concentrarán en ese espacio, excepto una bodega que seguirán rentando en Prolongación R. Michel.



Siapa y Siteur colocaron la infraestructura.

Avala la Semov poner 'diques'

Prevén instalar señalamientos a más tardar en una semana

CÉSAR RUBIO

Secretaría de Movilidad (Semov), avaló instalar toques que buscan funcionar como diques para evitar el arrastre de materiales instalados en la Colonia El Santuario por obras de la Línea 3 del Tren Ligero, informó Jesús Arreola Chávez, director de Infraestructura Vial.

"No se trata de dispositivos de control del tráfico, son dispositivos para inducir el flujo del agua en esa zona que está próxima a las obras que se están realizando para todo lo que es el corredor de Alcalde".

MURAL publicó ayer que los toques buscan hacer frente al arrastre de materiales por el agua de lluvia y así abatir bloqueos y encharcamientos.

El Ayuntamiento tapatío detalló que el Siapa y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano colocaron la infraestructura.

"Nosotros vamos a hacer la protección para que al momento que circulen los vehículos no genere un problema, si tendrían los señalamientos que se necesitan para prevenir al vehículo que se aproxima, lo tendríamos que desarrollar nosotros a más tardar una semana", señaló Arreola Chávez.

Aclaró también que estos dispositivos estarán en la zona provisionalmente.

"Así como se están cerrando algunas zonas y poniendo algunas protecciones, es específicamente de manera provisional para evitar problemas en este tiempo de lluvias", dijo.

Vecinos señalan que se colocó un tope por calle en Mariano de la Bárcena, Contreras Medellín, Jesús González Ortega, Santa Mónica y Pedro Loza.

Si no dan clases, no habrá salario: Ayón al SNTE

REITERA EL TITULAR DE EDUCACIÓN

No habrá sueldo por parte de la SEJ si los maestros hacen actividades sindicales; les tendrá que pagar su gremio

ELIZABETH ORTIZ

Los maestros que desarrollen actividades sindicales tendrán que pedir una licencia sin goce de sueldo, advirtió Francisco Ayón López, secretario de Educación en Jalisco.

El fin de semana se desarrolló la elección de los nuevos dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El pido Tañer Rubio quedó al frente de la Sección 16 y Arnaldo Rubio Cárdenas encabeza a la 47.

"Los comisionados de las secciones pidieron licencia a sus plazas, son generados sus papeles y sus emolumentos a partir de sus propias secciones sindicales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación", explicó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Hasta el momento el funcionario se ha reunido con los nuevos representantes de los maestros, sólo sostuvo una conversación telefónica con ellos.

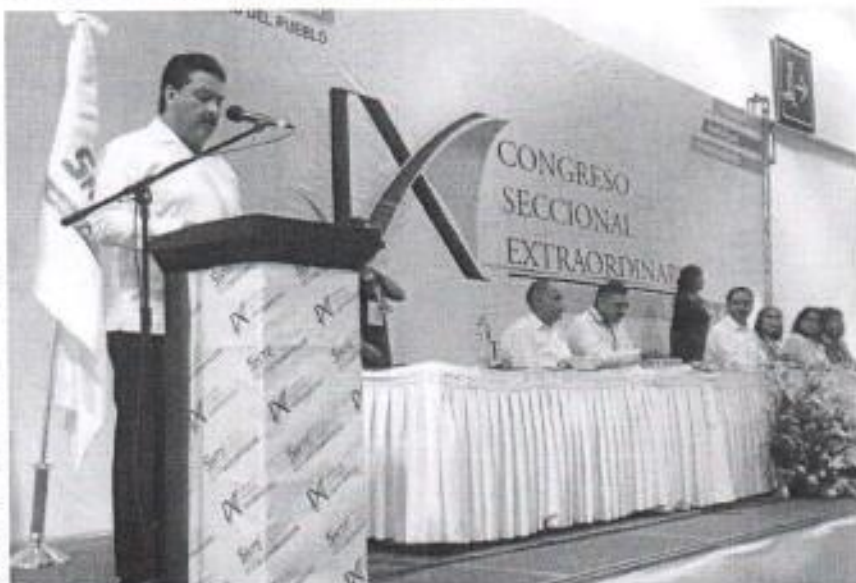
"Todo el tema en ese sentido de comisionados no va a existir, todo el mundo tendrá que estar en específico en su salón de clases y quien quiera integrarse de tiempo completo en actividades sindicales lo estará generando a partir de la licencia sin goce de sueldo".

ASEGURA 97% LUGAR EN LA ESCUELA

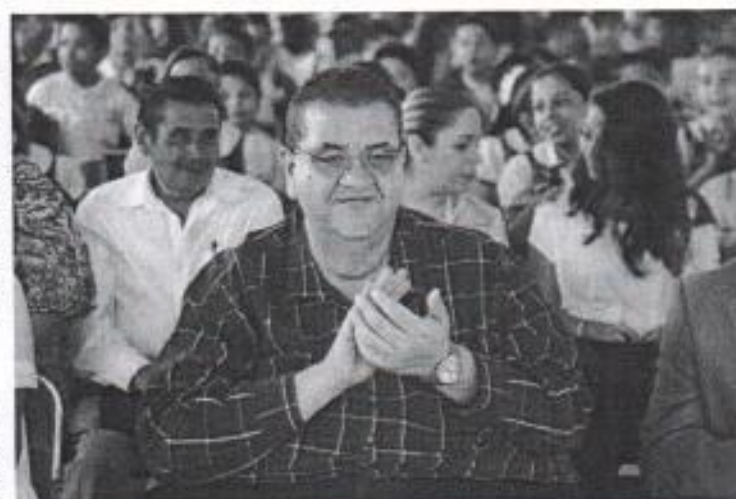
En el periodo de preinscripciones ingresaron 96 mil 974 solicitudes, de las cuales, 93 mil 634 fueron en línea. Se trata de 100 mil 826 solicitudes para preescolar, 128 mil 961 para primaria y 130 mil 717 para secundaria.

La información respecto a la escuela en que fue asignado el alumno será mediante carta postal, mensajes de texto y correo electrónico, añadió Ayón López.

Para los que no cuenten con inscripción a un plantel, hayan cambiado de domicilio o bien provengan de otro estado o del extranjero, habrá 26 módulos del 16 al 26 de agosto.



EL FIN DE SEMANA SE ELIGIÓ A LOS NUEVOS DIRIGENTES DEL SNTE EN LAS SECCIONES 16 Y 47.



Todo el tema en ese sentido de comisionados no va a existir, todo el mundo tendrá que estar en específico en su salón de clases y quien quiera integrarse de tiempo completo en actividades sindicales lo estará generando a partir de la licencia sin goce de sueldo".

**FRANCISCO AYÓN LÓPEZ
TITULAR DE LA SEJ**

NUEVOS DIRECTORES

"Los avances que tenemos en los directivos por promoción, por oposición que están entrando en el estado de Jalisco, prácticamente en Jalisco van a estar mil 466 directivos", dijo el titular de la SEJ.

Ellos representan 83 por ciento de las plazas directivas.

El mayor porcentaje de maestros que han subido su categoría a nivel directivo por una oposición".

Por otra parte, informó que Jalisco pasó del sitio 27 al 16 en cobertura de educación media superior, pero la meta es llegar al quinto lugar al final del gobierno.

En cuanto a presupuestos, los programas como Escuelas de Tiempo Completo ya no

seguirán creciendo.

"Sabemos que la situación en específico de los recursos a nivel federal y a nivel estatal son muy complicados, lo que estamos practicando fue que se estarían generando bolsa muy específica para que los estados puedan concursar por ellos a partir de proyectos muy concretos que sirvan que ver con innovaciones específicas".

Resultados del calendario 2016-2017

■ El 96.81% de los 361 mil 974 aspirantes a educación básica pública en el estado de Jalisco obtuvo su espacio

ELSA ARENAS INDA

Tras el proceso de preinscripción el 96.81% de los 361 mil 974 aspirantes a educación básica pública en el estado de Jalisco obtuvo su espacio en alguna de las tres opciones que eligió; así lo informó el secretario de Educación, Francisco Ayón López, al dar a conocer los resultados del calendario 2016-2017.

Destacó que en este proceso incrementó sustancialmente los procesos en línea con 53 mil 674, en comparación con ocho mil 18 del proceso 2013-2014, esto significa un aumento del 664% de

las preinscripciones que se hicieron vía Internet entre febrero y abril. El Secretario dijo que estos procesos de preinscripciones en línea agilizan el proceso y tiempos tanto de los padres de familia como del personal administrativo y docente, por lo que invitó a más papás en usar este sistema para facilitar el servicio.

Además de poder consultar los resultados en la página <http://inscripciones.jalisco.gob.mx/inscribe>, también se les informará de los resultados por tres vías de comunicación: 335 mil por correo postal a sus domicilios; a través del mensaje de texto al escribir la palabra Escuela (espacio) seguido del número de matrícula al 90123; así como 85 mil 772 por correos electrónicos que se tienen en la base de datos.

De las 361 mil 974 preinscripciones, 102 mil 876 fueron para nivel preescolar; 128 mil 321 para primaria y 130 mil para secundaria.

Ayón López dijo que faltan por asignar 483 aspirantes que se distribuirán en escuelas existentes con mayor demanda, pero que falta contratar maestros y



» EL SECRETARIO de Educación, Francisco Ayón López.

ampliar infraestructura educativa.

Recordó que a partir del 16 de julio y hasta el 26 de agosto se instalarán los módulos especiales para inscripciones extemporáneas, esto es para los que no cuentan con matrícula en algún plantel, los que cambian de domicilio o provienen de otro Estado/país. Los módulos tendrán horario de 09:00 a las 15:00 horas.

Para preescolar y primaria en las

delegaciones regionales y para secundaria en la explanada de la torre de educación; para los foráneos los tres niveles se atenderán en las direcciones regionales públicas en cada municipio.

Cabe aclarar que en estos módulos no se gestionarán cambios de horario, éstos se solicitarán de manera particular en cada plantel de manera personal con el director(a) y según la disponibilidad.



El Secretario de Educación de Jalisco señala que este año se eliminarán todas las aulas provisionales en Jalisco.

Espera Ayón abatir aulas provisionales

Apuesta la SEJ a los programas Escuela Digna y Escuelas al Cien

OLIVER ZAZUETA

A tres años del sexenio del Gobernador, Aristóteles Sandoval, en Jalisco han erradicado 684 aulas provisionales de las mil 734 que la Administración contabilizó entonces, las cuales, según el Secretario de Educación Jalisco se eliminarán este año.

"Hemos avanzado en la reorganización de espacios y quitar aulas de este tipo, ya nos quedan aproximadamente mil 50. Estamos trabajando para que en este año, en 2016, sean retiradas el cien por ciento de las aulas de uso educativo", explicó Ayón.

Señaló también que uno de los principales problemas es que hay escuelas que quieren conservar estas aulas, pese a ya tener nuevas.

"Muchos directores de escuela y supervisores nos han pedido que les dejemos estas aulas como bodegas o cualquier otro tipo de situación, pero la determinación es: Aula que se construya, será retirada la que esté en uso", explicó.

Respecto al crecimen-

to de planteles para el siguiente ciclo escolar, Ayón indicó que invertirán 79 millones de pesos en 92 aulas nuevas, en zonas con más solicitudes y falta de infraestructura, como Tonalá, Tlajomulco, Zapopan e Ixtlahuacán.

NO HAY OTRA CHANCE

Ayón advirtió a maestros críticos de la Reforma Educativa, que quienes no presentaron la evaluación de desempeño no tendrán otra oportunidad.

"No se va a generar ninguna otra opción para estos docentes. Todos los casos de docentes que por su propia voluntad no presentaron la evaluación al desempeño, por sus creencias particulares, serán separados de su cargo", declaró.

APROVECHAN WEB

Un aumento del 664 por ciento tuvo el sistema de preinscripciones en línea para el nuevo ciclo escolar 2016-2017, pasando de 8 mil 81 solicitudes en su primer año a 53 mil 674.

Esto representa el 14.8 del total de 364 mil 974 solicitudes que tienen este año. Las solicitudes para este nuevo ciclo corresponden a 102 mil 876 para nivel preescolar, 128 mil, 381 para primaria y 130 mil 717 para secundaria.

Requiere SEJ 92 nuevas aulas

ELSA ARENAS INDA

Dio a conocer el titular de la SEJ, Francisco Ayón López, que debido a la demanda de preinscripciones de educación básica para el calendario 2016-2017 se requieren 92 aulas nuevas en el estado. Aseguró que este mismo año gracias a 79 millones de pesos se inició ya con la ampliación de infraestructura en 32 escuelas sobre todo en los municipios con mayor crecimiento poblacional como Tonalá, Tlajomulco, Zapopan, Ixtlauacán y Juanacatlán.

"Ya empezaron los trabajos para tener salones disponibles en agosto para generar una solución del plan de expansión 2016-2017 y tener a todos estos alumnos que solicitan espacios en planteles escolares", dijo el Secretario.

Recordó que el ciclo escolar termina este 15 de julio, no antes; aunque hay situaciones específicas como los alumnos de 6º de primaria y 3º de secundaria que requieren tener anticipadamente su certificado y sólo realizarán repases hasta el último día del calendario.

"Podrán entregarse certificados antes de esta fecha pero deberán seguir trabajando maestros y alumnos hasta el 15", a partir de entonces saldrán de vacaciones aproximadamente un millón 700 alumnos y regresan el 22 de agosto.

Respecto al avance de retirar las aulas provisionales, dijo Francisco Ayón que al iniciar la administración estatal encontraron mil 734, actualmente quedan mil 50, pero la meta es terminar este año sin una sola aula provisional (móvil).

Gobierno del Estado respaldará pista aérea en la zona de Chalcatepec

■ Ante la negativa del Gobierno Federal tras el anuncio de dos recortes al presupuesto de este año, buscarán en la inversión privada y pública los recursos

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobierno del Estado le entrará al quite y todo parece indicar que junto con inversión privada y pública se obtendrán los recursos para las construcciones en la pista aérea en la zona de Chalcatepec, ya que el Gobierno Federal canceló la construcción tras el anuncio de dos recortes al presupuesto de este año.

Sin dar a conocer a cuánto ascendería la construcción de esta infraestructura para los turistas de alto poder adquisitivo ya que se espera construir en la zona un hotel de gran lujo, el secretario de Turismo, Enrique Ramos confirmó esta situación que les preocupa a los empresarios que invertirán en los hoteles.



» EN EL caso del hotel de gran turismo será de alrededor de 70 habitaciones y el hotel de cinco estrellas tendrá más de 200.

"El gobierno federal recortó los recursos, no contamos con recursos ya para ese proyecto, pero ya el gobernador lo está solucionando abriéndolo a ser una inversión pú-

blica-privada, ya tenemos un interesado, ya presentó la carta solicitud, ya está en el despacho del Secretario General de Gobierno para su análisis y a final de cuentas tenemos con-

fianza de que con inversión privada se va a resolver el tema de equipamiento de la pista de Chalcatepec", explicó el funcionario.

Esta zona se vio llena de conflictos por la disputa de tierras y sobre todo porque durante un tiempo una empresa cerró el acceso a la playa con lo que se impidió que tanto los visitantes como los moradores pudieran pasar a disfrutar de este espacio.

Por otra parte dio a conocer que hace unos días llegó un empresario con el Gobernador Aristóteles Sandoval para presentarle un importante proyecto que contempla la construcción de dos hoteles en la zona de Puerto Vallarta, uno de ellos de gran lujo.

"Es un importante empresario (sin mencionar nombre) que tiene propiedades en la Riviera Maya, en Cabo, en Baja California Sur y en Puerto Vallarta, están los procesos de trabajo de los proyectos y espero que antes de que termine este año se inicien las obras y los terminen en el 2018", dijo Ramos Flores.

En el caso del hotel de gran turismo será de alrededor de 70 habitaciones y el hotel de cinco estrellas tendrá más de 200.

Prevén realizar un esquema de Asociación Público Privado con el gobierno

Alista Aerosafin inversión en pista de Chalacatepec

Jorge Velazco, Guadalajara

La empresa de renta de aviones privados y taxi aéreo Aerosafin busca invertir con el Gobierno del Estado y el Gobierno federal en la aeropista de Chalacatepec.

Alfonso Orozco Pérez, presidente del Consejo de Administración de Aerosafin, confirmó en entrevista exclusiva para MILENIO JALISCO que el proyecto ya fue presentado al Gobierno del Estado y están a la espera de la autorización por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

De acuerdo con Alfonso Orozco se requiere de una inversión de 100 a 150 millones de pesos y se busca un esquema de Asociación Público Privada (APP) para concretar la obra.

"Nosotros calculamos que la obra duraría entre 10 meses a un año y la inversión sería tripartita: el Gobierno del Estado pondrá una parte, el Gobierno federal otra parte y nosotros otra parte", dijo.

El titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado (Secturjal), Enrique Ramos Flores, confirmó que ante la baja de recursos de parte del gobierno federal se buscará este esquema público privado para concluir la obra.

"El Gobierno federal recortó los recursos, no contamos ya con recursos para terminar ese proyecto, pero ya el señor Gobernador está solucionando, abriendo, haciendo una inversión público-privada, ya tenemos un interesado, ya presentó la carta solicitud, ya está en el despacho del Secretario General de Gobierno para su análisis y al final de cuentas tenemos confianza que con inversión privada se va

Se asociaría con Gobierno del Estado y el federal para remodelar la aeropista que se ubica en Tomatlán



A la aeropista le falta equipamiento como sala de espera, torre de control y señalamientos

ENTREGAN DISTINTIVO H AL HOTEL CAMINO REAL

El hotel Camino Real de Niño Obrero y Avenida Vallarta recibió ayer el Distintivo H por cumplir con estándares de higiene.

Alma Lorena Ruvalcaba Castellón, directora del hotel, explicó que el distintivo fue recibido en tres establecimientos: el restaurante La Huerta, el restaurante María Bonita y el comedor de colaboradores.

"Son tres distintivos que tenemos, los estamos renovando, ya lo hemos tenido en el pasado nosotros y lo estamos renovando, ya es como la octava vez que hacemos la renovación", dijo la directiva.

Lorena Ruvalcaba dijo que el distintivo representa el esfuerzo del equipo de colaboradores.

"Es la confianza de nuestros huéspedes, nuestros

clientes para poder tener la certeza de que tienen un lugar con los estándares, de limpieza, de calidad y temperatura, de todo lo que nos certifica este distintivo", dijo.

Víctor Manuel Mijangos Castellanos, director general de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos de la Secturjal, dijo Jalisco cuenta con varios establecimientos con este reconocimiento.

"El número de los que tienen vigente ahorita, estamos hablando de 275, pero hay de otras 100 en proceso de renovación, más de 275 en Jalisco y en zona metropolitana está la mayoría así como en Puerto Vallarta", concluyó.

JV/Guadalajara

a resolver el problema del equipamiento de la pista", dijo.

En los próximos días presentarán el proyecto a funcionarios del Gobierno federal para su visto bueno y aprobación.

"El inversionista tiene el respaldo del Gobierno del Estado, pero se requiere que tenga el visto bueno de las autoridades de aeronáutica civil", agregó.

PREVEN BUENA OCUPACIÓN POR VERANO

La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado prevé que durante el próximo periodo vacacional de Verano se registre una importante ocupación hotelera tanto en los destinos de playa como de ciudad y montaña.

Enrique Ramos aseguró que en Puerto Vallarta y Costalegre se prevé una ocupación superior al 85 por ciento, que inclusive los fines de semana podrían llegar al 100 por ciento.

"En Puerto Vallarta han crecido tanto el turismo extranjero como el nacional, el turismo extranjero realmente nos sorprende porque desde hace dos años ha provocado que la temporada baja realmente no exista, la temporada alta terminaba pasando las vacaciones de Semana Santa y Pascua, y para nosotros ahora el turismo extranjero es una fortuna, gracias a la promoción y a los esfuerzos, a la inversión que se hizo dentro de los mercados naturales como Estados Unidos, Canadá, ha provocado que todo el año prácticamente tengamos un flujo muy grande de turistas y también Británico".

Para destinos como Guadalajara la dependencia espera que la ocupación sea cercana al 65 por ciento. M

Ofertaron 750 vacantes de empleo

Con la participación de 20 empresas y la asistencia de más de 500 personas que buscaban un empleo y los integrantes del Servicio Nacional de Empleo (SNEJ) ofertaron más de 750 vacantes en el Área Metropolitana de Guadalajara, explicó Gilberto Ortega Valdés, titular de la dependencia.

"En conjunto con las empresas, el Servicio Nacional se ofertaron 750 vacantes de empleo formal para los distintos perfiles", señaló y durante la jornada de reclutamiento, participaron empresas de tiendas departamentales, atención telefónica, tiendas de conveniencia, entre otras que ofertaron puestos como auxiliares administrativos, contadores, guardias de seguridad, para mostrador, almacenistas y auxiliares de producción.

"El objetivo de este reclutamiento es seguir con las instrucciones del Secretario del Trabajo y del Gobernador de acercar a todos los buscadores de empleo los trabajos dignos, de calidad y duraderos, que cuenten con las prestaciones de ley y sean formales", dijo Gilberto Ortega.

Agregó que estos reclutamientos permiten realizar una vinculación directa y efectiva entre las empresas que ofertan las vacantes y los buscadores de empleo, los cuales tienen acceso en un mismo lugar y momento a una amplia gama de oportunidades. Dentro de los asistentes, destacó la presencia de jóvenes en busca de sus primeros empleos, así como adultos mayores y mujeres jefas de familia.

La próxima feria de empleo se llevará a cabo el martes 12 de julio, en Plaza Universidad, en el municipio de Guadalajara, en un horario de 10:00 a 15:00 horas. (VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ)

Es el evento de tecnología más grande Traerán a Guadalajara el Techweek en el 2017

Jorge Velazco/Guadalajara

La empresa Pounce Consulting traerá a la ciudad el Techweek, el evento internacional de tecnologías más grande a nivel mundial.

En este evento se impulsan los más innovadores productos, plataformas e ideas de emprendedores.

Roger Viera, director general de Pounce Consulting, informó que el evento se realizará entre enero y febrero del próximo año en las instalaciones del Centro Cultural Universitario.

Destacó que se prevé la participación de alrededor de 50 CEO's de las compañías de tecnología más reconocidas mundialmente.

"En el evento participan emprendedores en un concurso donde se les apoya para que sigan sus proyectos, es como una incubadora de alto nivel", dijo.

Agregó que el evento le dará una mayor difusión a Guadalajara y lo consolidará como el Valle del Silicio en México.

"Llevamos el evento a Cuba y la gente se emocionó, entonces el realce que tiene la presencia

En el evento se prevé la participación de 50 líderes de empresas globales de tecnología

de 50 CEO's permitirá darle una mayor difusión al estado", agregó Roger Viera.

Este foro tecnológico permitirá apoyar con financiamiento a las empresas que ganan concursos para que puedan sacar adelante su proyecto.

"Estamos dando la oportunidad para el que no tiene, para el que no puede, pero que tiene una idea innovadora pueda ser apoyado", agregó.

El evento será patrocinado por Pounce Consulting con la participación del Gobierno del Estado y de la Universidad de Guadalajara.

La misión de Techweek es construir la mayor plataforma de tecnología impulsado por la comunidad mundial para apoyar la iniciativa empresarial de tecnologías en todo el mundo. M

La regidora tapatía María de los Ángeles Arredondo asegura que ya no hay argumentos para no hacer una licitación

CON ARMONIA
INCLUIDA. Ya hay
varios argumentos en
contra de la forma de
proceder para arreglar
el monumento.

CON-
FLIC-
TO

El Ayun-
tamiento de
Guadalajara
argumentó
que la Secreta-
ría de Cultura
le recomendó
a Karla Jáure-
gui; la depen-
dencia estatal
lo negó



JORGE ALBERTO MENDOZA

Piden tumbar adjudicación por La Minerva

PROCESO DE RESTAURACIÓN



WWW

ntrguadalajara.com

YENZI VELÁZQUEZ

Debido a que el motivo por el cual el Ayuntamiento de Guadalajara no licitó el proyecto de restauración de La Minerva no es válido, la regidora priísta María de los Ángeles Arredondo declaró que se debe reponer el proceso de adjudicación y lanzarse una licitación pública.

Las autoridades municipales argumentaron en días pasados que tanto la Secretaría de Cultura como la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) habían recomendado a Karla Jáuregui Arreola para que se encargara de los trabajos.

Posteriormente, el 24 de junio, la Dirección Municipal de Proyectos del Espacio Público respondió vía oficio a un grupo de ciudadanos que no se había lanzado licitación porque ambas instancias recomendaron a la restauradora, quien tendría "el conocimiento y la capacidad para realizar las tareas de

restauración del monumento".

Sin embargo, tal y como lo dio a conocer ayer este medio, la dependencia estatal ya aclaró que no realizó dicha recomendación, y la ECRO, a través del oficio 2016/VII/104/Dirección General, le respondió a la regidora que no tiene ninguna solicitud relacionada a ese tema.

Arredondo señaló que las autoridades no realizaron ninguna solicitud de manera formal, "quiero imaginar que a lo mejor lo platicó con alguien (el alcalde Enrique Alfaro Ramírez), o si fue algo verbal, pues me parece que no hay la seriedad, porque entonces yo también diría que está mintiendo en lo que él señala de que hubo una recomendación para que Karla Jáuregui hiciera esta obra de mantenimiento hacia La Minerva".

Ante esto, la regidora destacó que las autoridades tendrán que abrir el proceso, "si ése fue el motivo (para no licitar el proyecto), pues entonces vemos que ya no lo hay, entonces podemos darnos cuenta

de que no hay sustento en lo que ellos argumentaron para no haber hecho la licitación".

Agregó que en la rueda de prensa en la que señaló que el ayuntamiento no contaba con el proyecto ejecutivo ni con el visto bueno de Cultura no quiso entrar en una discusión sobre el tema de la recomendación de la restauradora hasta no tener pruebas, "pero ahora que las tengo, claro que voy a pedir que se dé reversa en el tema (de la adjudicación)".

Esto, debido a que la semana pasada el proyecto de restauración fue adjudicado de manera directa a Jáuregui, hasta por 8 millones de pesos, el cual, aseguran, se realizará por etapas que terminarían en 172 días.

Con relación a la petición que realizó para que se instalara una mesa de trabajo con expertos y que se socialice el proyecto, la regidora respondió que no ha recibido respuesta del Municipio.

'La Gran Puerta' no recibe atención desde 2008

Abandonada



El monumento, de 17 metros de altura y creado en 1969, tiene ocho años en franco deterioro.

Falta mantenimiento a vigas y fachada; vecinos acusan indolencia de GDL

CÉSAR RUBIO

El monumento "La Gran Puerta", conocido popularmente como "La Puerta Amarilla" fue abandonado y ha sufrido daños significativos en el último año.

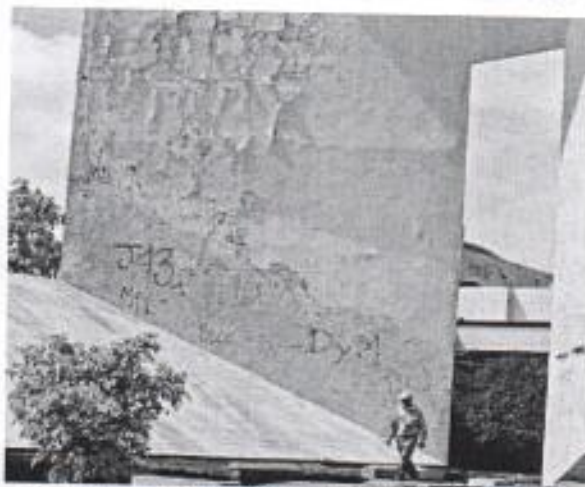
Pintura maltratada, humedad, resquebrajamiento y graffiti son las muestras del deterioro que tiene el monumento creado por el arquitecto, urbanista y escultor jalisciense Fernando González Gortázar.

La edificación está en el Parque Amarillo, entre las calles Francisco Javier Mujica y Jesús Romero Flores, en la Colonia Jardines Alcalde, de Guadalajara.

"No han venido (autoridades municipales) a ver ciertas necesidades como el monumento amarillo que se nos está cayendo a pedazos", señaló Salvador Quiroz Nuño, presidente de la asociación de colonos.

El representante acusó que desde hace 8 años no se le ha dado mantenimiento a la construcción, pese que lo requiere.

"El monumento tiene más



Consideran que la reparación superaría los 100 mil pesos, pero sólo puede realizarla la Administración municipal.

Salvador Quiroz Nuño Presidente

■ Hemos estado enviando oficios a Enrique Alfaro, Obras Públicas, mantenimiento, ya que el monumento está protegido por Gortázar, y no le podemos meter mano".

de un año deteriorándose (...) el último mantenimiento que le dieron creo que fue en el 2008, estaba el PAN y Petersen", sostuvo.

"Necesita el mantenimiento desde las vigas, desde la forma interna hasta afuera lo que es la fachada".

Quiroz Nuño agregó que la reparación es un gasto con-

siderable que no pueden cubrir, además de que por ser un monumento histórico no lo pueden intervenir.

"Nada más en pintura son 80 mil pesos, y con la reparación estamos hablando tranquilamente de más de 100 mil pesos, el dinero en sí no lo tenemos en la cuota vecinal, no podría salir", explicó.

Han entregado más de mil ejemplares

Ponen a 'circular' Manual Ciclista

Retrasan documento por falta de recursos; esperan patrocinios para segunda edición

CÉSAR RUBIO

El Manual del Ciclista Urbano (MCU) impreso ya está en algunas manos.

Luego de que el 9 de junio se hiciera público el tomo en su versión digital, el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMTJ) ha entregado más de mil ejemplares físicos, aseguró Felipe Reyes Lara, director de Movilidad No Motorizada.

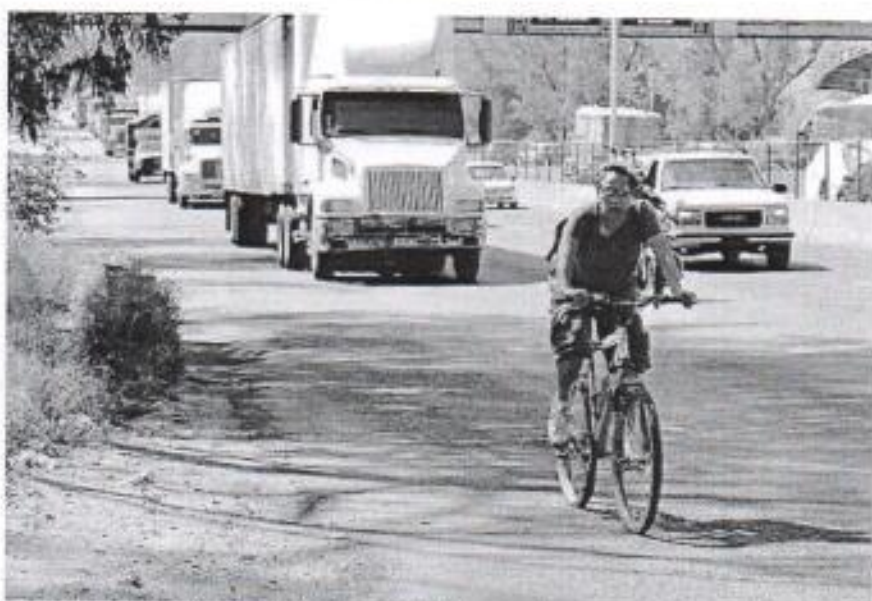
"Los estamos repartiendo nosotros personalmente en los talleres que estamos brindando de educación vial en diferentes instancias (...) debemos haber repartido ya unos mil o mil 500", explicó el funcionario.

"El sábado estaremos entregando a las organizaciones de la sociedad civil casi 5 mil manuales a 14 organizaciones".

El compendio para ciclistas se concluyó en junio del 2015, sin embargo, su publicación fue postergada en dos ocasiones por falta de presupuesto para su impresión y distribución.

El funcionario adelantó que probablemente la segunda edición del Manual pueda ser difundido con ayuda de patrocinios.

"Estamos armando la estrategia (de la segunda edición), y podremos empezar a definir cantidades (de manuales), esa estrategia inclu-



■ El Manual busca crear condiciones para que ciclistas circulen con seguridad por la Ciudad.

Felipe Reyes Lara Director de Movilidad No Motorizada

■ Se habla de la señalética que existe, de los proyectos que están realizándose en la Ciudad, de ProBici, del sistema de bicicletas públicas, los carriles de prioridad, del Manual del Ciclista".

ye un posible patrocinio en la parte de atrás del manual, con algún logotipo, ya se ha estado hablando con algunas marcas de bicicletas, de cascos o pudiera ser algún periódico", dijo.

"Yo esperaría que cuando nos estemos acabando esta primera edición, estemos con la segunda edición en impresión o incrementando los tirajes".

Reyes Lara detalló que el taller que imparten en diversas instituciones tiene co-

mo principal objetivo generar conciencia entre los usuarios de los diversos tipos de transporte.

"No son talleres dirigidos estrictamente a los ciclistas, sino a empresas y estudiantes, esto está encaminado a dejar muy claro que cualquier persona puede ser ciclista, automovilista o usar el transporte público y buscar generar la empatía".

Alma Chávez Guth, presidenta de Víctimas del Transporte, hizo un llamado a que

se entreguen los volúmenes en físico, pues señaló que no todos los ciclistas tienen tiempo para leer la versión digital.

"Es muy importante invertirlo a la impresión de este manual porque muchas personas que andan en bici no tienen tiempo de leerlo en línea", consideró.

"Si sienten que es un gasto muy fuerte ahora que hay recorte presupuestal, pues que hagan una versión abreviada con lo básico,

Multas por basura, sólo para comercios

JUAN CARLOS SAGREDO

Las multas por tirar basura en el Municipio de Guadalajara serán aplicadas, por lo pronto, sólo a comercios.

De acuerdo con las autoridades tapatías, aún no se define la fecha en que comenzarán a ser infraccionados los particulares que ensucien las calles y espacios públicos.

Hasta el pasado lunes –el corte más reciente– se habían aplicado cuatro multas y un apercibimiento en los primeros cuatro días del programa, que arrancó el 1 de julio.

La advertencia fue para una boutique en la Colonia San Juan de Dios, y multa a una tienda de regalos en la misma zona, cuyos propietarios vertieron residuos “propios de su actividad” en la vía pública.

Otra sanción fue para una refaccionaria automotriz en la Colonia 5 de Mayo, que también arrojó desechos de su negocio a la calle.

En la Colonia Echeverría se amonestó a un local dedicado a la matanza de pollos por “generar desaseo en vía pública con presencia de heces fecales, olores y plumas de pollo”, según el reporte de Inspección y Vigilancia.

El último caso –a pesar de no ser en negocio– fue porque un vecino de la Calle Jesús Urueta, de la Colonia Blanco y Cuéllar, fue sorprendido tirando una bolsa de basura, dos llantas y un sillón en la vía pública.

Mucho cuidado

Sanciones que se imponen desde el 1 de julio en GDL.

\$590

es la multa más baja, por tirar desechos.

\$39,338

es la más alta, por encender fogatas y llantas.

Falta socializar Puntos Limpios en Guadalajara

HAY INADECUADO MANEJO DE RESIDUOS

Vecinos señalan que usuarios no depositan la basura en los contenedores correspondientes



ESCANEA
Contenido extra

YENZI VELÁZQUEZ

Soraya y Enrique acudieron al Punto Limpio ubicado sobre Pedro Moreno en el Parque Morelos, para depositar ahí los residuos orgánicos acumulados en su hogar, mientras ellos utilizaron los contenedores de esta plataforma de manera adecuada, se percataron de que hay un número elevado de ciudadanos que no lo hace.

Mientras Soraya vaciaba el contenido de la bolsa de plástico, se dio cuenta de que en el depósito destinado para este tipo de residuos había otros que debieron ser colocados en el resto de los botes ubicados de manera contigua.

La pareja vive a un par de cuadras de este espacio público, y aunque tiene un contenedor de basura que le queda más cerca de su casa, decidió acudir al Punto Limpio para separar la basura, pues ambos consideran que "está chido" realizar estas acciones.

"Ahorita nos damos cuenta de que hay mucha gente que no le interesa o no sabe muy bien cómo separar la basura; entonces venimos a dejar nuestra basura orgánica, pero vemos que hay botes y latas dentro del contenedor de basura orgánica, pero para nosotros



INSTALADO. El segundo punto limpio se encuentra ubicado en el ala norte del Parque Revolución.

es muy bueno que haya este tipo de puntos porque, en realidad, al final de cuentas nos ayudan a nosotros mismos", subrayó Enrique.

Por su parte, la señora Martha Juan, quien vende fruta y dulces en el parque, comentó que incluso a ella le sirve para tirar los residuos de forma diferenciada: "Está bien porque así ya no hay tanta basura en las esquinas (de la zona) como antes. Ya toda la gente llega y lo deposita ahí. Hasta a mí me sirve porque ahí tiro toda la basura de lo que es la fruta".

Sin embargo, se puede observar que el espacio, recientemente inaugurado, conocido como las pérgolas, ha sido utilizado por la gente para depositar bolsas de basura en el piso de éste o en las jardineras, debido a que los ciudadanos aún no están familiarizados con los Puntos Limpios, y aunque pueda ser sencillo su uso, hay quienes no saben cómo utilizarlos, "en

realidad no sé cómo funciona, pero pues se ve muy bien y el diseño está como muy llamativo, se ve padre eso", comentó Karla Nuño.

Por su parte, Nayeli Flores y Valeria Gómez comentaron que ayer fue la primera vez que utilizaron estos contenedores, "está bien, porque así ya se separa la basura y se genera menos contaminación".

El 15 de abril, el Ayuntamiento de Guadalajara instaló la primera plataforma de punto limpio sobre la calle Pedro Moreno en esquina con Chapultepec, en donde también se puede observar que la gente intenta depositar los residuos de forma adecuada, hay quienes simplemente tiran la basura donde quieren.

Los contenedores sirven para diferenciar los residuos en orgánicos, plástico PET y aluminio, cartón y papel, así como otros restos, en este último se puede ver que la gente ha depositado zapatos,

botellas de cerveza, entre otro tipo de basura que podía ser depositada en los otros botes.

El segundo Punto Limpio fue instalado el 3 de junio en el Parque Revolución, al inaugurarse las obras del ala norte.

En el polígono, que va desde la zona de Chapultepec hasta Federalismo, se proyecta instalar 20 puntos y al final de la administración alcanzar los 500, con los que se podrían sustituir las papeleras (botes de basura), instalados en pasadas administraciones.

Además de los puntos que serán instalados por el ayuntamiento, se sumarán los que deberán ser colocados por los desarrolladores que pagarán una indemnización al Municipio por la operación de torres ilegales, sumado a que los nuevos fraccionamientos y edificaciones deberán contar con estas plataformas.



Ahorita nos damos cuenta de que hay mucha gente que no le interesa o no sabe muy bien cómo separar la basura (...) vemos que hay botes y latas dentro del contenedor de basura orgánica, pero para nosotros es muy bueno que haya este tipo de puntos porque al final de cuentas nos ayudan a nosotros mismos".

ENRIQUE
VECINO



www.
diarioguaraniz.com

Tramitan juicio vs. Magistrado

**Hacen petición,
como ciudadanos,
Pablo Lemus
y Harold Dutton**

MARTÍN AQUINO

El Magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, podría ser destituido e inhabilitado por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

Con el respaldo de dipu-

tados locales de Movimiento Ciudadano, ayer el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus –en calidad de ciudadano– formalizó junto con el habitante zapopano Harold Dutton Treviño, un juicio político ante el Congreso, contra el Magistrado.

Con el trámite se busca que los legisladores sancionen al funcionario del TAE, por presuntamente emitir resoluciones que avalan edificaciones irregulares, como la construcción del Fraccio-

namiento Bosque Encantado, en El Nixticuil, así como la instalación de espectáculos ilícitos.

“Prendemos la destitución de este Magistrado, y en su caso la inhabilitación de sus funciones”, dijo Lemus, quien advirtió que el enjuiciamiento que está solicitando lo hace como ciudadano afectado por las decisiones de Barba Gómez y no como Alcalde.

Dutton Treviño afirmó que ha sido afectado direc-

tamente por la edificación en El Nixticuil, avalada por el Magistrado del TAE.

La solicitud de juicio contra el funcionario del Tribunal se realizó ante la Oficina de Partes del Congreso, la cual será remitida a la Mesa Directiva para después turnarla a su análisis en la Comisión de Responsabilidades, de donde surgiría un dictamen que establecerá si se sanciona o no al Magistrado.

Este proceso tardaría unos dos meses.

Por el fraccionamiento Bosque Encantado

Presentan demanda de juicio político vs magistrado del TAE

Maricarmen Rello/Guadalajara

Con la mira puesta en que sea destituido de su cargo, ayer por la tarde el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, presentó una denuncia de juicio político en contra del magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez. Lo hizo en su carácter de ciudadano, con los costos del proceso a cargo personal, informó él mismo. La petición de juicio político también fue suscrita por Harold Sidney Sutton Treviño, vecino de Los Robles, afectado por el juzgador quien amparó la construcción del fraccionamiento Bosque Encantado en las inmediaciones del bosque El Nixticuil.

"Pretendemos la destitución de este magistrado, y en su caso, la inhabilitación de sus funciones", dijo Lemus en conferencia de prensa, luego de acudir a la Oficialía de Partes del Congreso. Son varias las irregularidades que le señalan al magistrado: el otorgamiento de suspensiones y abuso de la afirmativa ficta; mismas que permitieron la construcción de Bosque Encantado; la instalación de espectaculares, pantallas electrónicas y vallas de publicidad; entre otras.



Indicaron que buscan la destitución del magistrado

Para el presidente municipal detrás del abuso de la afirmativa ficta pueden estar coludidos en actos de corrupción el magistrado Barba Gómez, particulares y funcionarios de la pasada Administración. Recordó que ya se presentó denuncia penal ante la Fiscalía del Estado, a fin de que en cuanto proceda el juicio político, se pueda iniciar el proceso penal contra el juzgador. Por su parte, el diputado Ismael del Toro, se comprometió a "revisar puntualmente la demanda".

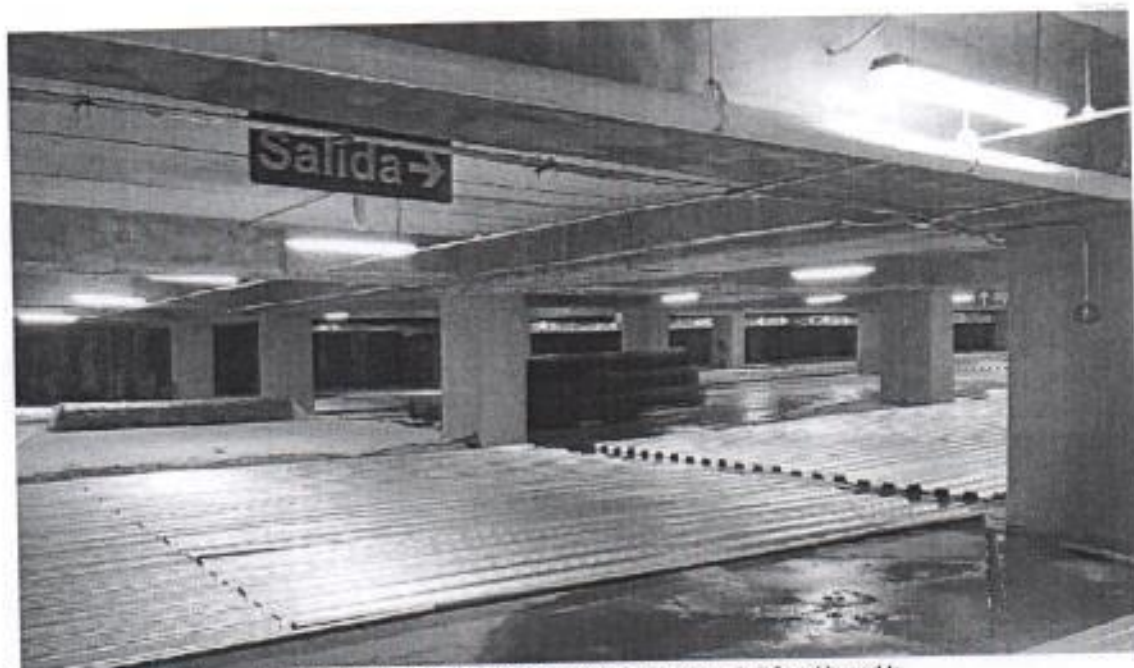
Sobre los señalamientos en su contra, el magistrado Alberto Barba Gómez comentó en entrevista para MILENIO RADIO, que

sabe por declaraciones a medios de comunicación de las quejas por algunas de sus resoluciones mediante afirmativa ficta "pero hasta ahorita no han presentado ningún juicio de lesividad".

Aclaró que si hay seis juicios de este tipo interpuestos pero contra resoluciones del TAE, no sólo de la Sala VI que encabeza.

Justificó que la afirmativa ficta "sanciona el silencio de la autoridad, cuando ésta no responde -en un lapso máximo de 30 días- a peticiones de licencia, permisos o análogos".

Aseguró que sus fallos están apegados a derecho. M



Preocupa a oposición la posibilidad de que existan afectaciones secundarias en zonas aledañas al inmueble

Auditoría determinaría si se recibe o no formalmente la obra Mercado Corona no necesita parches, sino soluciones: alcalde

El presidente municipal interino dijo que en la última semana de julio se revelará si hubo irregularidades por parte de la empresa constructora

Victor Hugo Ornelas, Guadalupe

La medida tomada por el grupo Afronta para ocultar las filtraciones de agua en el cuarto nivel del sótano del Mercado Corona, no convence del todo a la administración tapatía. El alcalde interino, Marco Valerio Pérez, señaló que el problema no se resuelve de fondo, en tanto que el presidente de la comisión edilicia de protección civil se dijo preocupado por posibles

problemas futuros en zonas aledañas al mercado.

La construcción de un piso falso en el sótano más profundo del Corona, medida que parece haber tomado la constructora responsable de la edificación del nuevo mercado, "formalmente no" resuelve el problema de filtraciones de agua generadas por una falla técnica que comenzó al inicio de la obra cuando colocó la tabla estaca, que es la estructura que rodea al mercado, señaló el presidente municipal interino.

URGE ATENDER LA IMAGEN

Para el coordinador de los regidores panistas en el pleno tapatío, Alfonso Petersen Farah, toda obra nueva puede presentar situaciones que deban atenderse y las fallas "tienen solución", no obstante, existe un tema que considera apremiante en el Mercado Corona y eso es la mala imagen que está generando.

Temas que van desde la colocación de lonas por parte de comerciantes para evitar que el sol o la lluvia afecte sus espacios de trabajo, hasta invasión de áreas comunes, la carencia de una imagen uniforme en el mercado y la presencia de locales que permanecen cerrados, y que podrían afectar la percepción de la gente entorno a este espacio comercial.

El regidor panista dijo que no es necesario ser locatario del Corona para darse cuenta de que existe un problema con la administración del edificio, que está no logra hacer cumplir el reglamento y el impacto será adverso para quienes ocupan el emblemático inmueble que por uno u otro motivo, no logra operar de la manera adecuada desde aquel 4 de mayo de 2014 en que el anterior edificio fue consumido por un incendio.

VHO/Guadalupe

Marco Pérez consideró que "no son parches sino soluciones de fondo lo que deben de cumplimentar" y en ese sentido la constructora tiene que informar la ruta que sigan y que "a final del día va en menoscabo de ellos mismos, porque si no pueden utilizar un piso que es su concesión, va en contra de ellos".

El también coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Pleno de Guadalupe, explicó en entrevista para MILENIO RADIO, que la auditoría que se desarrolla a la obra les indicará "lo que hay que corregir y se tiene que resolver ahí, también las llamas que se debían aplicar si así corresponde, o ya sea que existan sanciones o en su caso que los obliguemos a solucionar los temas", y abundó en que esta auditoría concluirá la última semana de julio, tiempo en que se revelarán con certeza las irregularidades del edificio.

Por su parte, el regidor y presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Salvador de la Cruz, consideró que no ha habido claridad sobre el tema de las filtraciones de agua ni las posibles repercusiones que éstas puedan generar, pues aunque el grupo Afronta indicó tener los estudios que avalan la intervención que realizan, "nadie ha visto esos documentos".

El regidor formó parte de los funcionarios que realizaron un recorrido por el estacionamiento el pasado 5 de marzo, y que tras ver la cantidad de agua que aún había en el sótano "menos cuatro", alzó a los representantes de la empresa y "a pregunta concreta de qué iba a pasar con las filtraciones, ellos nos dijeron que en el mercado creían que no vas a haber afectaciones".

Agregó que en caso de que las palabras de los constructores fueran ciertas, la incertidumbre se trasladaría a los alrededores del mercado, "es donde están las dudas, ¿dónde están los estudios? y cuáles son las repercusiones. No sabemos a dónde va a rebotar el impacto del cauce del agua".

Durante la última semana del presente mes, el gobierno municipal tendrá en sus manos la auditoría realizada a la obra y decidirá si recibe o no la misma, en caso de hacerlo aceptará por completo las condiciones en que se encuentre el inmueble, de lo contrario, la constructora deberá solventar todas las observaciones, y mientras eso ocurra, cualquier tema relacionado con el mantenimiento, atención y problema, tendrá que ser resuelto por el grupo Afronta. M

HOGAR CABAÑAS

Trabajadores exigen aumento de salario

TANIA YARELI CASILLAS

Alrededor de 135 trabajadores sindicalizados del Hogar Cabañas realizarán paro de labores exigiendo el incremento salarial correspondiente a 2016.

Ayer, los empleados trabajaron bajo protesta con una manta al frente del edificio ubicado en avenida Mariano Otero.

Hoy dejarán de trabajar por algunas horas, a partir de las seis de la mañana, "aprovecharemos una coyuntura que hay, los niños van a clases, en ese inter pensamos hacer el paro, lo haremos por espacio de dos o tres horas y nos reintegramos otra vez al trabajo y así estaremos programando", explicó el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Hogar Cabañas, Luis Ortiz Magaña.

"Dejaremos cubierta toda la parte de lo que son alimentos, lo que es enfermería, el departamento médico seguirá trabajando normalmente", abundó.

El subdirector administrativo del organismo público descentralizado (OPD), Pedro Romo Aceves, explicó que los trabajadores deben recibir 3.5 por ciento de aumento a su salario. Magaña complementó que el incremento va desde 200 hasta 450 pesos, dependiendo de la labor desempeñada.

Los trabajadores denuncian que desde enero el gobierno del estado se escudó en los recortes presupuestales para no pagarles más. Aseguran que trabajan turnos de 12 o 24 horas la mayoría del tiempo.

El Hogar Cabañas atiende todos los días a un aproximado de 450 niños de distintas edades -desde lactantes hasta adultos de 18 años- que han sido vulnerados.

De los 217 trabajadores, 60 por ciento pertenecen al sindicato.

San Pedro Itzicán aún espera atención médica

PROBLEMAS CON EL AGUA

El delegado asegura que las promesas del secretario estatal de Salud, como las ambulancias, no se han materializado

LILIANA RAZO

Las soluciones destinadas a la atención médica para los enfermos renales en San Pedro Itzicán no ha llegado, los nefrólogos, la extensión de horario en centro de salud, así como las ambulancias que prometieron la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el gobierno de Poncitlán no se han hecho presentes en la delegación a prácticamente tres semanas de su anuncio.

"Todavía no (cumplen la promesa) y es que el problema es que como estábamos enfiestados, pues no han mandado para acá. Tampoco han mandado las ambulancias, no sé si han mandado a Poncitlán. Hasta ahorita, de cuando vinieron ellos, pues nada más tenemos de avance de que el agua de Agua Caliente está bien, pero nada más ese avance, no nos han

traído los estudios, pero yo creo que no tardan. Creo que todavía no se extiende a 24 horas, pero parece que todavía no hay doctor en la noche", señaló el delegado Saturnino Loza Jacobo.

"Yo estuve allá hasta el miércoles y supe que los que van a hacer estudios en las escuelas son de Poncitlán, son doctores de Poncitlán. Los nefrólogos parece que no y es lo que pedimos, que lo hagan pronto porque las personas se han seguido enfermando y muriendo y en las dos semanas que yo he ido he traído dos enfermos graves a curar porque allá no hay ni transporte", aseguró el coordinador de Enlace Institucional del Foro Socioambiental Guadalajara, Enrique Lira Coronado.

Las promesas de atención médica del titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, quedaron claras el 17 de junio en una visita que realizó junto con los titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ); el secretario de Salud indicó que "los médicos nefrólogos van a estar viniendo una vez a la semana" y que "nosotros estimamos que en menos de seis meses va a empezar a ver cambios".

Sobre las ambulancias que se anunciaron para Poncitlán y

específicamente para estas poblaciones tampoco se tiene un cumplimiento.

"No, no hay porque yo mismo traje. Incluso traté de buscar ambulancia en Poncitlán y no hay disponibles en el municipio, me dijeron los bomberos. Yo traje a Eduardito el miércoles en la noche enfermo. No están haciendo caso tampoco para las pipas del agua. La Secretaría de Salud no está haciendo algo", dijo Lira Coronado.

Y al parecer donde se ha cumplido es en la entrega de estufas ecológicas y piso firme que anunció el titular de Sedis, Miguel Castro Reynoso, pues el delegado de San Pedro Itzicán dijo que "ese pedido ya, incluso ayer estuvo apuntando a las personas beneficiadas".

Además de estos problemas, el coordinador de Enlace Institucional del Foro Socioambiental Guadalajara comentó que 210 familias no tienen para comprar agua de garrafón y toman de la llave.

"Hicimos un censo porque hay 210 familias entre San Pedro, Agua Caliente y Chalpicote que no tienen para el garrafón y siguen consumiendo agua en el pozo. La sociedad civil les estamos enviando ayuda a 10 familias de Agua Caliente".

210

FAMILIAS
de la zona no pueden comprar agua de garrafón, asegura el delegado

MUCHOS PERJUDICADOS

Ven trampa en renovación de concesiones del agua



VIOLETA MELÉNDEZ

Que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) haya publicado un decreto para facilitar a los usuarios de pozos y cauces la renovación de sus concesiones para la extracción del recurso es una medida necesaria para tener un control del consumo actual de las aguas nacionales, pero si no se corrigen viejos errores, iniciar el trámite podría resultar contraproducente.

Así lo señaló el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, luego de que ayer la Asamblea General de Usuarios del consejo de la cuenca del río Santiago exhortara a sus integrantes a regularizar su situación ante la Conagua, si es que tenían concesiones vencidas.

"Una pretensión que siempre ha tenido la Conagua es tener una base de datos muy actualizada, y una excelente manera de hacerlo es facilitando el trámite donde la posibilidad para tenerlo reconocido es menos difícil, porque suelen ser trámites pesados para la mayoría de los usuarios", dijo en entrevista.

"Ellos se quedan con los datos precisos de cómo localizar al usuario, esto puede tener como consecuencia que esos usuarios que necesitan el agua para sobrevivir, si por alguna manera no logran tener una concesión legal, muchos lo estarán haciendo de forma clandestina y quedarán fuera de la ley automáticamente".

DESABASTO.

Las personas de las zonas rurales sufrirían parte de las consecuencias del decreto de la Conagua.

Advirtió que la renovación de concesiones implicará que al interesado se le reduzca el volumen de agua permitido, a pesar de que su producción agrícola o pecuaria crezca, y ya teniéndolo vigente en el padrón, se le estaría auditando con facilidad para revisar que el productor no se exceda en la cantidad permitida aunque le perjudique.

Además, señaló que la Conagua busca que haya mayores volúmenes del recurso para derivar a las ciudades, dejando desabastecidos a quienes viven en las zonas rurales.

El decreto presidencial publicado el 17 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación* para facilitar a los usuarios la renovación de su concesión, a decir de Márquez Gutiérrez, es similar al publicado en 2014, cuyos resultados fueron pobres porque su único fin fue actualizar su padrón.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Encuesta / El Universal-Buendía & Laredo / Contienda cerrada con alianzas.- De concretarse alianzas en el 2018, los partidos políticos se ubicarían en un escenario de empates técnicos; según la mediación de El Universal y Buendía & Laredo. [EL UNIVERSAL / pp]

Encuesta / El Universal-Buendía & Laredo / Probables alianzas cierran lucha presidencial.- La encuesta nacional elaborada por EL UNIVERSAL y Buendía & Laredo arroja que en probables alianzas entre partidos, la contienda por la Presidencia en 2018 se ubicaría en un empate técnico. De acuerdo con el levantamiento, en los careos con alianzas hipotéticas, Andrés Manuel López Obrador, con Morena-PT-MC, tendría 28%; el presidente del PAN, Ricardo Anaya, lograría 26% con PAN-PRD, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, 25% con PRI-PVEM-Panal Rodríguez Calderón tendría 6%, de acuerdo con la encuesta. [EL UNIVERSAL / p6]

Carta / Bandera anticorrupción.- Ciertamente el presidente del PAN, Ricardo Anaya, es un joven político inteligente y entrón que maneja desde hace tiempo la bandera de la anticorrupción. Para empezar a creerle conviene que nos diga desde ahora qué ha hecho para investigar al ex gobernador de Sonora Guillermo Padres y al "rey de los moches" de la Cámara de Diputados Luis Alberto Villarreal y, de paso, que nos aclare la ausencia de los senadores panistas Héctor Larios, Jorge Luis Preciado, Adriana Dávila y José María Martínez a la hora de votar la "Ley 3 de 3", quienes aduciendo "asuntos personales" no estuvieron presentes para defender la iniciativa ciudadana. [REFORMA / p8]

El PAN reclamará triunfos en Mazatlán y Los Mochis del pasado 5 de junio.- El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Damián Zepeda Vidales, resaltó que en los municipios de Mazatlán y en Los Mochis, en el estado de Sinaloa, los comicios de junio pasado están llenos de irregularidades. [LA CRÓNICA / p4]

Columna / La Gran Carpa.- Campanas. El que no cabe de la emoción es el secretario general del Partido Acción Nacional, Damián Zepeda Vidales, ya que destacó que esa fuerza política gobernará a unas 40 millones de personas con el nuevo resultado de los comicios del pasado 5 de junio. "Jamás el PAN había gobernado tantos estados en su historia. El resultado de las votaciones pasadas fue histórico y entendemos muy bien el mensaje de la gente: haremos gobiernos honestos para cumplir con las promesas", comentó durante su gira en Culiacán. [EL ECONOMISTA / p54]

Columna / Frentes Políticos.- Montoneros. Después de sus pactos con el PRD, los panistas se engolosinaron. Luis Felipe Bravo Mena, integrante de la Comisión Anticorrupción del PAN, aseguró que se deben intentar y agotar todas las posibilidades para formar una alianza que derrote al PRI en el Estado de México en 2017 (...) Se calienta el candelero político. Pero por el ánimo que impera, parece que sólo en pandilla podrán contra el tricolor. [EXCÉLSIOR / p11]

Columna / Héctor Aguilar Camín / Deudas presidenciales. Panistas sin herencia.- Fox y Calderón no tenían deudas de honor, complicidad o continuidad histórica con el presidente anterior, ni con su partido. Los dos perdieron su sucesión. Vicente Fox no pudo imponer a su candidato, Santiago Creel, en el Partido Acción Nacional. Creel fue derrotado, en la elección interna, por el ex secretario de Energía de Fox, Felipe Calderón, quien renunció al puesto para competir por la candidatura de su partido, en desacato abierto a la voluntad del presidente. [MILENIO / p3]

RUMBO AL 2018

Zavala, factor para alianza PAN-PRD en 2018: Encinas.- El senador Alejandro Encinas consideró que Margarita Zavala puede ser un factor para lograr una alianza entre el PAN, pero eso se definiría tras los comicios en el Estado de México. [EL UNIVERSAL / p7]

Artículo / Germán Martínez / ¿Felipe se robó la Presidencia?- Exactamente hoy 6 de julio después de cuatro dramáticos días desde la jornada electoral, se cumple una década del anuncio del presidente del EFE, declarando ganador al candidato del PAN (...) Ninguna elección es igual. La del 2018 no será nostálgica, será sobre el futuro. Margarita Zavala debe tener claro que no será un referéndum sobre los gobiernos federales del PAN; y Ricardo Anaya no debe caer en la tentación de "lopezobradorizar" el discurso panista. [REFORMA / p8]

Columna / Luis Soto / ¡Uyyy, qué miedo!- Podría responderle Andrés Manuel López Obrador a Margarita Zavala, quien anda diciendo que el tabasqueño "ya se dio cuenta que soy un peligro para él... que le preocupó mucho" (...) Por último, no hay en su débil currículum profesional y en su lánguida trayectoria política suficientes elementos que permitan suponer la posibilidad de que su candidatura presidencial pudiera ser fuerte, consistente, promisorio y atractiva para el electorado. [24 HORAS / p8]

Columna / Joel Saucedo / Zavala va firme.- Después de los comicios del 5 de junio y el reacomodo gubernamental en diversas entidades del país, otros actores irrumpieron con fuerza inusitada. Un claro ejemplo es el de Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, quien creció en popularidad por el reposicionamiento de su partido. Esto lo coloca en la primera fila de la palestra política, junto con Margarita Zavala y en tercer término el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. Sin embargo, la notable exposición en los tiempos oficiales de su partido ha causado suma molestia entre el panismo. [LA PRENSA / p11]

Columna / Manuel López San Martín.- ¿La marginal presencia en la CDMX obligará al PAN a ir en alianza con el PRD para la Jefatura de Gobierno? El cálculo se hace en el CEN panista. Están por mandar a hacer encuesta... Hablando del PAN capitalino, ¿en serio el liderazgo de Jorge Romero es tan fuerte como presume? Porque va de mesa en mesa contando cómo Ricardo Anaya, presidente nacional, no sólo no le quitará el control del partido, sino que aunque quisiera, no podría. Pues, ¿qué debe Anaya? ¿O de qué tamaño es el compromiso? [LA RAZÓN / p12]

Cartón / Deshojando margaritas.- [EL UNIVERSAL / p23]

LEGISLATIVO (GPPAN)

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN / LEY 3 DE 3

Deroga Senado 3de3 a la IP; ley pasa a San Lázaro.- En sesión extraordinario, el Senado aprobó el veto parcial del presidente Enrique Peña a la Ley 3de3. No obstante, el PRD y el PT criticaron que el veto sólo benefició al sector empresarial, mientras que el PAN reconoció que las observaciones del Ejecutivo "les enmendaron la plana", porque ya que representaba riesgos para la implementación del SNA. [EL UNIVERSAL / pp. LA CRÓNICA / pp; EL SOL DE MÉXICO / pp]

Eximen a IP de la 3 de 3; pero sí rendirán cuentas - El Senado de la República aprobó el "veto parcial", enviado por el Presidente de la República, a 10 artículos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con lo que se exenta a los empresarios de presentar su 3 de 3 en caso de ejercer recursos públicos. [24 HORAS / pp]

Columna / Enrique Galván Ochoa.- ¿Hay políticos que se están beneficiando por aquello de que "sin obras no hay sobras"? Nunca lo conoceremos, ni en ésta ni en otras obras presentes o futuras. El secreto quedó sellado ayer en el Senado cuando fue descartado definitivamente el artículo 29 de la ley que habla de responsabilidades administrativas. En otras palabras, quedó muerta la Ley 3 de 3 -en un oscuro acuerdo de PAN, Verde y PRI-, que imponía la obligación a políticos y funcionarios de hacer pública la información relativa a su patrimonio, pago de impuestos y relaciones de negocios. [LA JORNADA / p10]

Entrevista / Javier Lozano.- El sol del mediodía ilumina la sala del espacioso apartamento de Desirée Navarro, al poniente de nuestra capital. La guapa asesora de imagen, conductora, escritora de tres libros sobre moda y madre de dos hijos adolescentes da los últimos toques a su arreglo, cuando aparece por la puerta el hombre que ha logrado conquistar su corazón. Se trata del senador por Puebla Javier Lozano (exsecretario de Trabajo en el sexenio de Felipe Calderón), divorciado y padre de cuatro hijos. [REVISTA HOLA / p58]

LOCAL

"PAQUETE DE IMPUNIDAD" EN QROO.

Advierten imposición de Borge en Tribunal.- El Congreso de Quintana Roo alista la aprobación del nombramiento de tres integrantes del nuevo Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad. La tema sería sometida a votación del pleno este miércoles, pero en la víspera no se conocían los nombres propuestos por el Gobernador priista Roberto Borge. [REFORMA / p5]

Critican priistas reformas para asegurar impunidad.- Senadores priistas reprocharon ayer a los gobernadores salientes de Veracruz, Javier Duarte, de QR, Roberto Borge, y de Chihuahua, César Duarte, su intención de buscar impunidad a través de reformas a modo. [REFORMA / p4]

Congreso de QR se alista para consumir "paquete de impunidad" de Borge y edil.- La 14 Legislatura de Quintana Roo reanudó ayer su tercera sesión extraordinaria, que estaba en receso, para terminar con la aprobación del "paquete de impunidad", como llama la oposición al PRI nombró a las iniciativas para la aprobación de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2015 del gobernador Roberto Borge Angulo y del ayuntamiento de Solidaridad, cuyo alcalde con licencia, Mauricio Góngora, fue candidato del PRI a la gubernatura. [LA JORNADA / p27]

Columna / Juan Ignacio Zavala / Enfrentados.- Más allá de eso, es muy probable que la feria de las persecuciones empezará con el panista (Guillermo Padrés) para que luego se apresten a cumplir su promesa de meter a la cárcel a sus antecesores los gobernadores panistas de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua. Estos eventos van a detonar un enfrentamiento de altas proporciones entre ambos partidos que puede paralizar la vida política y tener serias consecuencias institucionales. A menos de que el gobierno federal decida actuar contra el panista y los priistas para arrebatárle la bandera anticorrupción al PAN. [MILENIO / p4]

Columna / Martha Anaya / Puro taco de lengua.- Muchas críticas, muchos reproches de los priistas para con sus gobernadores salientes de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua. Alzan la vista al cielo, sacan a colación la moral y la ética, apuntan el dedo flamígero hacia Javier Duarte, Roberto Borge y César Duarte. Pero todo queda en puro taco de lengua. [24 HORAS / p4]

QRO. / Desplegado / Leopoldo Peralta Navarrete.- A Enrique Peña Nieto, José Calzada y Francisco Domínguez. El día de hoy he decidido hacer público el despojo que comete en mi persona Gustavo Nieto Chávez, expresidente municipal de San Juan del Río, quién actualmente es delegado de SAGARPA en el estado. [REFORMA / p17]

NL. / Vinculan a proceso a la panista Margarita Arellanes.- Quedó vinculada a proceso la ex alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes Cervantes, junto con 9 de sus ahora ex colaboradores en la alcaldía regiomontana. La decisión la tomó el juez tras una diligencia maratónica de 8 horas. [LA CRÓNICA / pp-p14]

NL. / Tienen 4 ex ediles la misma defensa.- Al menos cuatro ex Ediles más de Nuevo León contrataron al mismo despacho que la ex Alcaldesa regia Margarita Arellanes. El ex Edil de Escobedo y actual líder estatal del PRI, César Cavazos, pagó en 2012 4.8 millones al despacho Roberto Martínez Abogados. [REFORMA / p5]

SON. / Niegan amparo a Guillermo Padrés.- Un juez negó un amparo al exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés, quien busca librarse de las comparecencias en la Procuraduría y la Fiscalía Anticorrupción. También promovió amparos contra ordenes de presentación o aprehensión. [EL FINANCIERO / p52]

VER. / Acusa Yunes trampa con los burócratas.- La iniciativa de decreto que envió el Gobernador Javier Duarte al Congreso de Veracruz para otorgar plazas a personal de confianza costaría mil 500 millones de pesos anuales y quebraría la finanzas públicas, advirtió el mandatario electo, Miguel Ángel Yunes. [REFORMA / p4]

VER. / Llevan acusaciones a PGR y el SAT.- El Gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, informó que sus abogados presentaron otras dos acusaciones en contra del mandatario Javier Duarte por desvío de recursos públicos. [REFORMA / p4]

OAX. / Omitió alianza PAN-PRD en Oaxaca reportar un gasto por \$15.5 millones.- La coalición PAN-PRD en Oaxaca no reportó un gasto por 15.5 millones de pesos y el Instituto Nacional Electoral (INE) analiza aplicarle una multa que puede oscilar entre 23 y 38 millones de pesos. [LA JORNADA / p7]

CDMX. / Artículo / Jorge Romero / Medidas efectivas, no efectistas, para eliminar contaminación CDMX.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa pugna porque en las decisiones ambientales de la Megalópolis se dejen de lado intereses ajenos al beneficio del medio ambiente y de la ciudadanía: estaremos atentos a que la nueva norma ambiental emergente, la cual tendrá una vigencia inicial de 6 meses con posibilidad de extenderse a un año, cumpla con el objetivo de establecer controles más estrictos para las emisiones contaminantes de vehículos. [LA CRÓNICA / p19]

PAN

Margarita respalda la Reforma Educativa.- La panista Margarita Zavala dio su respaldo a la Reforma Educativa y aseguró que a pesar de que hay quienes la consideran como una reforma administrativa, "no es una reforma menor". [LA RAZÓN / p7]

Artículo / Josefina Vázquez Mota / Un país de parches.- Zureir un parche a un balón de fútbol averiado o a una llanta en mal estado fue por años una solución "por mientras"... hasta que la temporalidad se fue convirtiendo en una realidad cotidiana con costos incalculables. [EL FINANCIERO / pp-p52]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

PRI

No permitamos que regrese la simulación": Carolina Monroy.- La dirigente interina del PRI, Carolina Monroy, pidió a los sectores del partido mantener la unidad interna y no permitir que la simulación y el engaño regresen a México. "No permitamos que la mentira, el engaño y la simulación regresen a México; hay que defender nuestro proyecto de país", demandó. [LA CRÓNICA / p4]

Afirma líder de la CNOP: Duarte no deja bien parado al tricolor".- Cristina Díaz, líder de la CNOP, uno de los tres sectores del PRI, consideró que una posible petición de licencia de gobernadores como el de Veracruz, Javier Duarte, es un tema que compete a la presidenta del partido, Carolina Monroy, al propio mandatario y a la legislatura local. [EL FINANCIERO / p53]

Columna / Bajo Reserva.- Los adherentes del PRI. Animadísimos estaban los líderes de las organizaciones adherentes del PRI, porque la presidenta nacional interina, Carolina Monroy, los recibió apenas dos semanas después de asumir el cargo. Sin embargo, el ánimo decayó cuando la también diputada federal mexiquense les dijo que por ahora no puede arreglar el tema de los consejeros que estas organizaciones tienen pendientes de ser ratificados en el Consejo Político Nacional, quienes deben esperar hasta finales de 2016. [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Joaquín López-Dóriga.- Retales. Y si, el próximo presidente del PRI saldrá del gabinete presidencial. [MILENIO / p3]

PRD

Columna / Bajo Reserva.- La nómina de Basave. La reducción de la nómina en el PRD será mínima con la salida de Agustín Basave de la presidencia del partido. Desde las tripas perredistas nos cuentan que en el área que manejaba don Agustín trabajan 15 personas -seis de base y nueve de confianza que incluyó Basave-. Y para que usted tenga un panorama más completo, en la Secretaría General laboran 33 personas, con salarios considerablemente mayores a los de la presidencia amarilla, nos comentan. [EL UNIVERSAL / p2]

MORENA

Artículo / Mauricio Merino / ¿Y si fuera verdad?.- Hace unos días, Andrés Manuel López Obrador le sugirió al Presidente que forme un gobierno de transición, para entregar el mando en 2018 en un ambiente de paz y tranquilidad. Dijo que se puede abrir una nueva etapa con un gabinete distinto, basado en el diálogo y la reconciliación. Ese discurso se leyó entre sus adversarios como una nueva provocación del liderintransigente, pero yo pienso que no es cosa trivial que sea él, precisamente él, quien proponga una segunda edición del Pacto por México, llevado al corazón del gobierno. Por supuesto, nadie se engaña. [EL UNIVERSAL 23,]

Columna / Historias de Reportero / Nuestro adalid anticorrupción.- Nadie como Andrés Manuel López Obrador ha levantado la bandera del combate a la corrupción como estrategia central de su campaña política presidencial desde los inicios de este milenio. Primero en sus conferencias de madrugada, luego en sus recorridos por el país, más tarde en sus videos de redes sociales, siempre en las entrevistas, siempre en los spots que ha tenido por millones ha sabido cuajar frases sencillas que fascinan a cualquier audiencia. [EL UNIVERSAL / p7]

OTROS PARTIDOS

Senado: pacto PT-Morena vale \$26 millones.- El PT ha determinado llevar a cabo una reestructuración de su bancada en el Senado de la República, ante las diferencias que existen entre la Comisión Coordinadora Nacional de ese instituto político y sus senadores, que utilizan las siglas del PT, pero responden a los intereses de Morena, por lo que aquellos senadores que, abiertamente, se han dicho partidarios, deberán decidir si se quedan en la bancada petista o salen de ella. [24 HORAS / Principal]

ORGANISMOS ELECTORALES

Columna / Joaquín López-Dóriga / El Tribunal Electoral, un pendiente.- En tiempos de la democracia mexicana ha sido el Poder Legislativo el que más ha incumplido la Constitución, cuyos integrantes protestaron cumplir y hacer cumplir. Y me voy a referir solo a temas que tienen que ver con los órganos que velan por esta nueva etapa tras el fin de la era del partido único, centralmente lo que es el INE, antes IFE, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (...) Luego vendría el lance en el TEPJF, al término de la gestión de Alejandro Luna Ramos como su presidente, el 20 de abril de 2015, quien terminaba su gestión en los meses siguientes y hasta la fecha el Senado no ha designado quien cubra esa vacante, a pesar de que la Suprema Corte envió la terna desde el 10 de marzo, lo que ha sido ignorado, dejando una alineación de pares, seis, lo que siempre dificulta la toma de decisiones por el empate (...) [MILENIO / p3]

CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

SG ofrece diálogo con SEP; CNTE: frenen reforma.- El titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio, anunció que se ha restablecido el diálogo con la CNTE, en un marco de respeto, y se pactó un encuentro más para el 11 de julio; el gobierno federal propuso como medida para solucionar el conflicto incluir a la CNTE en la elaboración del modelo educativo por medio de un diálogo con la SEP. [EL UNIVERSAL / Principal, EL FINANCIERO / Principal; LA RAZÓN / Principal; REFORMA / pp]

Segob ofrece a la CNTE aportar al modelo definitivo.- El gobierno federal ofreció a la CNTE aportar a la construcción de un modelo educativo definitivo; en tanto que la Comisión Única de Negociación de la CNTE ofreció al gobierno federal su disposición “al diálogo abierto y franco para la resolución de nuestras demandas”. [MILENIO / Principal; EXCÉLSIOR / Principal]

Desquician Ciudad.- Según cifras del Gobierno de la CDMX, ayer, maestros, padres de familia y simpatizantes de la CNTE se concentraron en por lo menos 67 puntos de la capital del país, entre los que destacaron las delegaciones Azcapotzalco, Iztapalapa, GAM, Venustiano Carranza, Coyoacán y Benito Juárez. [REFORMA / Principal; LA JORNADA / Principal; LA RAZÓN / pp; 24 HORAS / pp]

Con engaños llevan a padres a bloqueos.- La mayoría de las personas que realizaron las 67 “mini-protestas” por la CDMX desconocía el motivo de los cierres de vialidades o daban distintos argumentos de su presencia, y en la mayoría de los bloqueos participaron no más de 20 personas. [LA CRÓNICA / Principal]

Buscan en NL compensar a profesores.- Luego de cuatro jornadas de marchas, y ante la amenaza de bloquear carreteras y otras inmediaciones, el Gobernador Jaime Rodríguez ofreció pagar la mitad del incremento, ligado a los incentivos de Carrera Magisterial, que dejaron de recibir alrededor de 17 mil docentes, si el Gobierno federal aporta la otra mitad. [REFORMA / pp]

Maestros tienen 38 errores en un texto de 38 líneas.- Un volante de 38 líneas distribuido en la CDMX por la CNTE para explicar el motivo de sus movilizaciones contiene 38 errores ortográficos. Es decir, uno por cada línea. [LA RAZÓN / pp]

Plantea AMLO puntos de solución.- Andrés Manuel López Obrador reiteró su llamado al diálogo entre el gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sin simulaciones, en busca de una salida negociada, pacífica, sobre la reforma educativa. [LA JORNADA / p3]

Columna / Sergio Sarmiento / La CNTE resiste.- La sección 9 se unió ayer al paro convocado por la CNTE y organizó movilizaciones y bloqueos en la Ciudad de México. Los maestros pidieron el apoyo de los padres de familia (...) La CNTE argumenta que la reforma educativa es una privatización de la educación (...) No sólo la CNTE está resistiendo. Recibo información que señala que la propia SEP ha otorgado muchas de las mejores plazas disponibles no a quienes están logrando mejores calificaciones en los concursos de oposición sino a los comisionados sindicales que tenían nombramientos como maestros sin dar clases. Éste es un mensaje pésimo cuando se busca aplicar una reforma que debe colocar en las aulas a los mejores y no a quienes ya estén en el sindicato (...) La CNTE está luchando en contra de ella bloqueando calles y carreteras con la intención de afectar lo más posible a la sociedad. Pero también el SNTE y las autoridades siguen tomando medidas que demuestran que no están tan dispuestos a tener un sistema en el que se contrata, se premia y se asciende sólo por méritos (...) [REFORMA / p8]

Columna / Ricardo Alemán / ¡Van por el poder a sangre y fuego!- La inquietud la escuchamos en un comedero político. ¿Se volvieron locos Andrés Manuel, la CNTE y Morena? La interrogante saltó luego de un breve recuento de la escalada radical de AMLO, su partido y sus aliados, quienes parecen haber perdido la razón y, locuaces, llevan al país al despeñadero (...) Pero no, lo cierto es que ni AMLO ni Morena ni la CNTE, y menos los guerrilleros que los arropan con su violencia criminal, tienen un pelo de tontos. No, el grupo político de AMLO "sigue por nota" un plan bien diseñado para acceder al poder presidencial. ¿Y cuál es ese plan? Elemental, la desestabilización social, política y económica del país para, con ello, acceder a Los Pinos en 2018. Y con ello -de paso- tratan de derrumbar a los presidenciables que se pongan en su camino, del partido que sea (...) [MILENIO / p14]

Columna / Leo Zuckermann / AMLO, el bombero piromaniaco.- Hace poco me preguntaba qué ganaba Andrés Manuel López Obrador en su alianza con la CNTE. A lo mejor ganaba algunos votantes en estados donde la CNTE tenía presencia: Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero y la Ciudad de México. Pero ahí ya está fuerte López Obrador. A lo mejor obtenía un ejército de operadores políticos que le ayudarían a cuidar las casillas en 2018. A lo mejor lo hacía para ponerles un cohete a dos posibles candidatos presidenciales del PRI, el secretario de Educación, Aurelio Nuño, y el de Gobernación, Miguel Ángel Osorio. Ahora veo algo cada vez más evidente: a AMLO le conviene generar un ambiente político adverso rumbo a las elecciones de 2018 (...) AMLO, junto con la CNTE, están creando ese ambiente de desorden que les conviene a ambos. Mientras tanto, el gobierno anda perdido. El presidente Peña no demuestra ningún tipo de liderazgo: se la pasa inaugurando convenciones y entregando diplomas como si no pasara nada (...) [EXCELSIOR / p9]

Columna / Francisco Garfias / En juego la carrera de Osorio Chong.- Miguel Ángel Osorio Chong puso en juego su carrera política con el precipitado ultimátum que el pasado viernes lanzó a los aguerridos maestros de la CNTE para que cesen bloqueos y manifestaciones. Los disidentes no sólo no atendieron la advertencia del hombre de Bucareli, sino que, además, dislocaron la Ciudad de México, que ayer fue un verdadero caos (...) La CNTE se pasó el ultimátum por el arco del triunfo, para decirlo coloquialmente. Sus líderes quieren provocar para desestabilizar. Los muertos ayudan a ganar apoyo popular. A Osorio no le queda más alternativa que el diálogo, diálogo y más diálogo. El conflicto con los maestros es el mayor reto que ha enfrentado desde que llegó a Gobernación -más que la recaptura de El Chapo-, pero también la mayor oportunidad (...) [EXCÉLSIOR / p4]

Columna / Salvador García Soto / ¿La ley no se negocia?, depende para quién.- Dos imágenes dibujaron ayer el doble tratamiento que el sistema tiene cuando se trata de "negociar la ley": mientras a los maestros que se oponen a la reforma educativa se les manda la fuerza pública y se les amaga con "tomar decisiones" ante sus protestas y presiones para modificar las leyes educativas, a los empresarios, que también protestaron en la calle, se les arregla en el Congreso una ley que no les gustó por afectar sus intereses y, por órdenes del Presidente, el Senado les redacta una nueva ley a modo. Faltaba más. Así, el discurso político y la retórica presidencial -que dictó tajante que en este país "la ley no se negocia"- tiene sus excepciones. [EL UNIVERSAL / p10]

Columna / Katia D'Artigues / Los planes trancos de Nuño.- Dicen que el hombre propone y Dios dispone. En México hoy, una versión sería; "El secretario propone y la CNTE dispone". Lo digo al recordar que a inicios de este año, el 18 de enero, Aurelio Nuño escribió un artículo en El Universal en el que trazaba la ruta crítica para la implementación de la reforma educativa, estrellita (estrellada) del sexenio. El texto establecía el calendario para siete metas a cumplir en el año del cual se han podido concretar dos: la presentación del programa La Escuela al Centro (...) Y la flexibilidad del calendario escolar (...) El cuarto propósito educativo de año nuevo, la (fanfarrias pospuestas) presentación del "Nuevo Modelo Educativo" nos lo sigue debiendo. Se iba a presentar entre marzo y abril y a la fecha no sabemos nada de cómo será; hasta parece secreto de Estado. Y ya ni hablar de lo que seguiría (...) ¿Qué va a hacer Aurelio Nuño? ¿Qué hará el Presidente? (...) [EL UNIVERSAL / p14]

Columna / Juan Ignacio Zavala / Enfrentados.- El caso de la CNTE y el gobierno está llegando a niveles delicados. El desplante de la coordinadora para provocar una reacción del gobierno es algo que solamente habíamos visto en las bandas de crimen organizado. Ciertamente que la CNTE entra en la tipología de crimen organizado. Hay un pleito evidente por el control del movimiento magisterial que en este gobierno empezó con el SNTE y terminará con la CNTE. [MILENIO / p4]

Columna / José Cárdenas / Semillas de maldad.- Un puñado de maestros "resistentes" trae la protesta al Altiplano y estrangula calles, callejones y avenidas con minibloqueos que desafían cualquier ultimátum; 252 escuelas suspenden clases en apoyo... escurren gotas de ácido corrosivo. Si la autoridad federal no va a los bloqueos, los bloqueos vienen... a escupirle la cara. [EL UNIVERSAL / p11]

Columna / Pablo Hiriart / AMLO quiere muertos.- El desastre en que se convirtió ayer la capital del país, producto de 33 bloqueos viales y 67 movilizaciones, fue obra de la alianza Morena-CNTE, que controlan la sección 9 del sindicato magisterial. No fueron muchos, apenas el 6 por ciento de las escuelas de la capital respondió al "paro nacional" convocado por la CNTE, pero sí los suficientes para crear un caos que le fastidió el día a los habitantes de la Ciudad de México. [EL FINANCIERO / p48]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Destaca Peña 30 mmdd en exportación agro.- Durante una visita a la localidad de Charo, Michoacán, el presidente Enrique Peña, estimó que durante 2016 las exportaciones agroalimentarias de México alcanzarán un récord histórico de 30 mil millones de dólares. [24 HORAS / pp]

Columna / Raymundo Riva Palacio / El laboratorio de Peña Nieto.- Las cosas definitivamente no estaban planeadas que sucedieran de la forma como se acomodaron, pero el conflicto en Oaxaca se convirtió en el primer laboratorio de pruebas para tres aspirantes a la candidatura presidencial del PRI en 2018: los secretarios de Gobernación, Educación y Desarrollo Social. El presidente Enrique Peña Nieto puede ver, en privado y en público, su desempeño y la forma de cómo la mejor estrategia resulta en los mayores beneficios para el gobierno. [EL FINANCIERO / p50]

Contenido nacional en exportación se achica.- El contenido nacional de las empresas de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación cayó 3.9 puntos porcentuales en los últimos tres años. Al respecto, Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía, destacó que México está obligado a incrementar el contenido nacional de las exportaciones como una respuesta a la menor demanda externa. [EL ECONOMISTA / Principal]

Artículo / Mikel Arriola / IMSS: retos financieros.- Entre 2007 y 2012 el IMSS requirió hacer uso del Fondo Laboral y de las Reservas institucionales en virtud de que sus ingresos ordinarios no fueron suficientes para cubrir los egresos. De tener un déficit inexistente el IMSS llegó a un faltante de 25,846 millones de pesos en 2012; sin embargo, en la presente administración, durante la gestión del doctor José Antonio González Anaya, se redujo el uso de reservas en más de 60% y en 2016 vamos a seguir utilizando menos reservas de las aprobadas por el Congreso, para darle viabilidad al Seguro Social en el mediano plazo (...) Sin embargo, tenemos que seguir mejorando el gasto, porque el pasivo de las pensiones asciende a casi 70 mil millones de pesos para el 2016 y ya crece a un ritmo de 10% anual (...) Estamos obligados a mejorar la calidad y calidez de los servicios y a seguir buscando mecanismos que nos permitan empatar los gastos con los ingresos, para asegurar la viabilidad de futuro del IMSS. [REFORMA / p9]

GOBIERNOS ESTATALES

CDMX. / Para 94% de verificentros.- De los 67 verificentros que hay en la CDMX, 63 optaron por no dar servicio ante los operativos de la Profepa, quien en dos días de, clausuró 91 dinamómetros en 21 establecimientos revisados. [REFORMA / pp]

EDOMEX. / Acepta Edomex campaña; niega engaño.- El Gobierno de Edomex, a través de su área de Comunicación Social, aceptó la autoría de la campaña con anuncios espectaculares en cobres verde y rojo que hay en vialidades de la entidad, pero negó que ésta fuera engañosa. "No se trata de ningún modo de "publicidad engañosa" como infiere la nota", aseguró a través de un comunicado. [REFORMA / p6]

OTROS

Llevan cárteles combustible robado a EU.- Rubén Salazar, director de la consultora Etellekt, señaló que si bien el mercado negro de combustibles se encuentra básicamente dentro de México, hay denuncias de que el "Cártel del Golfo" vende petróleo crudo a refinerías de EU, principalmente en Texas, y algunas de Centro y Sudamérica. [24 HORAS / pp]

Artículo / Sergio Aguayo / Violencia y paz.- ¿Quién gana y quién pierde en las guerras del narco? ¿Cómo lograr una convergencia de Estado y sociedad en torno a un proyecto común para la construcción de la paz? Entre el 20 y el 22 de junio, académicos mexicanos y extranjeros, líderes sociales, víctimas, funcionarios y senadores discutimos la situación de la violencia y la paz en diez estados de la República (...) Una paradoja. El Estado gana la guerra, pero la delincuencia organizada prospera y la sociedad paga las facturas. Las fuerzas federales fragmentan a los cárteles al encarcelar o eliminar a los grandes capos pero la violencia no termina; se reduce aquí para reaparecer allá y regresar después al lugar de origen. En esos tránsitos proliferan los minicárteles sedientos de riqueza y poder (...) La ruta más promisorio es la formulación de una cultura de paz aceptable para víctimas, activistas, académicos y funcionarios. En las condiciones mexicanas la iniciativa tendrá que venir de la sociedad organizada y en particular de las universidades que, por ahora, son el espacio de convergencia más lógico y natural entre los diversos (...) [REFORMA / p9]

Artículo / Ricardo Rocha / Tortura a mujeres: vergüenza nacional.- Mónica, de 26 años, viajaba en automóvil con su esposo y su hermano el 12 de febrero de 2013 cuando les marcó el alto la Policía Municipal de Torreón. Sin orden de aprehensión alguna se los llevaron a un galpón de ellos mismos. Ya adentro un oficial les dijo "bienvenidos a la fiesta" y al poco su marido y hermano estaban desnudos y ensangrentados por una golpiza brutal. A ella comenzaron a torturarla sumergiéndola una y otra vez su cabeza en una cubeta. Luego la asfixiaron con bolsas de plástico, le golpearon las nalgas con un tablón de madera y le hicieron preguntas que no podía contestar. Mientras ella veía cómo, a su esposo, le desprendían la piel con un cuchillo. A Mónica le aplicaron descargas eléctricas en los genitales; luego, un oficial la violó delante de sus familiares; después, seis policías la violaron también uno tras otro; más tarde, la obligaron a practicarles sexo oral y a tragarse el esperma. [EL UNIVERSAL 22,]

Diego Petersen Farah

diego.petersen@elinformador.com.mx

EN TRES PATADAS

Fuera el fuero

El fuero constitucional goza de pésima fama. Y no es para menos, los políticos han logrado pervertirlo de tal manera que lo que era una buena solución a un problema de libre expresión, pues evitaba que los poderosos les inventaran de algún delito a los opositores, se convirtiera en un verdadero refugio de ladrones: he visto a políticos corruptos rogar por una regiduría de Zapotlanejo con tal de tener fuero. Los diputados están a punto de erradicar esta figura. Para algunos eliminar el fuero equivale a dispararse en el pie; para otros es simplemente erradicar una figura jurídica que sólo ha servido para cometer abusos y que goza de pésima voluntad ciudadana.

En Jalisco hay 1,598 funcionarios públicos que go-

zan del fuero, es decir son intocables. La lista no es demasiado compleja: el gobernador, los 39 diputados, los 14 secretarios del poder ejecutivo (lo cual es un absurdo pues el sujeto político es el gobernador) el fiscal general, el procurador social (que nadie sabe que existe y a muy pocos les importa sus opiniones, pero en fin); los 49 magistrados del poder judicial y del Tribunal Administrativo; el presidente y los consejeros del la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y del Instituto de Transparencia (mismo caso que los secretarios, pero además si alguien se sabe el nombre de los consejeros ciudadanos de estos institutos deberían de darles fuero por aplicados); los Consejeros Electorales y los magistrados del Tribunal Electoral; el auditor, los 125 presidentes municipales y sus respectivos síndicos y 1,227 regidores.

Soy, como muchos otros ciudadanos, partidario de erradicar el fuero, pero no por una vendetta contra la clase política sino porque existen ya instituciones que, al menos en teoría, son capaces de garantizar los derechos políticos de todos los ciudadanos, incluidos los po-

líticos de oposición. Por el contrario, hoy en día el fuero es más un arma de los poderosos para cometer las peores atrocidades con absoluta impunidad, y ahí está el caso del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, pa-

ra quien tenga duda. No obstante, es importante tener una figura de protección para que las opiniones de los opositores no sean imputables y para evitar posibles abusos de poder. En un escenario como el nuestro donde los políticos de todos los colores se ponen de acuerdo en tres minutos cuando se trata de subirse el sueldo o repartirse lana, en el que los vasos comunicantes entre las diferentes fuerzas políticas funcionan para bien y para mal esto no parece tener la menor importancia. Pero, en un escenario difícil, en el

que las tentaciones autoritarias suban de nivel, si requiriremos de una figura similar al fuero.

Fuera el fuero, sí, pero hay que cuidar no echar tierra al niño junto con el agua. Hay que diseñar un mecanismo efectivo de protección y, por supuesto, acotarlo sólo a quienes por su trabajo corran el riesgo de persecución política.

Hoy en día el fuero es más un arma de los poderosos para cometer las peores atrocidades con absoluta impunidad, y ahí está el caso del gobernador de Veracruz, Javier Duarte.



Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_sj)



LA SOPA

Adiós al fuero

En Jalisco, como en las cámaras federales, la discusión sobre el fuero para los políticos prácticamente ya está resuelta: los privilegios de esa clase deben ser cosa del pasado.

El artículo 100 de la Constitución de Jalisco dice que la ley no es igual para todos en materia penal. Si un ciudadano es acusado de asesinato está en el problema de su vida porque es culpable desde el minuto mismo en el que es señalado, mientras que un diputado, un procurador, un ombudsman, un consejero electoral, un alcalde y hasta los regidores, están protegidos por el capelo de la santidad con la que los unge su cargo. Ese artículo, y el 111 de la Constitución federal, surgieron para

proteger la libertad a la hora de tomar decisiones difíciles en una cámara, un tribunal, una comisión de derechos humanos o un instituto electoral. Si alguien acusa a Enrique Alfaro o a Aristóteles Sandoval de un delito, debe esperar a que el Congreso local o el federal, respectivamente, les quite el fuero para que empiece la investigación. Nada de que llega un policía y les ordena que lo acompañen.

Naturalmente, no está bien que un mexicano cualquiera sufra si es acusado falsamente y que un diputado que sí ha cometido un delito la tenga fácil. Si un mexicano, sin importar si tiene charola de político o credencial de estudiante, es acusado, debe tener garantías para no ser falsamente imputado por un crimen que no cometió. Pero claro, como durante mucho tiempo no hemos tenido esas garantías, construimos un parche legal para proteger la actividad de los funcionarios, legisladores y representantes que pudiesen incomodar a un poder más grande que ellos. Un diputado, todo mundo lo entiende, debe tener la libertad de votar, de gritar y de argumentar en contra del mismísimo gobernador o si es necesario, del Papa, sin que salga un vial que lo acuse de haberse robado una cartera para quitarlo de en medio. Porque a ver: ¿eso sí sucedió?

Ese es el punto. Ese capelo de protección, que daba libertad a los disidentes, fue diseñado porque la ley podía usarse a discreción para encarcelar a inocentes por hablar de más, por querer empujar una ley incómoda, por meter la nariz en donde no debían.

En los últimos años se ha intentado demoler ese edificio de discrecionalidad y todo el debate sobre el "debido proceso" que tanto incomoda a los que quieren ver a los malos en la cárcel sin investigación ni pruebas suficientes, se ha tratado de eso: de impedir acusaciones falsas e inocentes en la cárcel.

No puedo decir que se haya logrado, pero ese es el rumbo y ahí debe seguirse trabajando. Es ofensivo que en lugar de hacer funcionar bien la ley, sigamos protegiendo a un sector específico de mexicanos. Si hay un debido proceso, si las pruebas son suficientes, un criminal debe ser castigado y un inocente debe ser exculpado sin importar si ocupa una curul, una gubernatura o si maneja un taxi.

Es ofensivo que en lugar de hacer funcionar bien la ley, sigamos protegiendo a un sector específico de mexicanos

OPINIÓN

El enfoque más adecuado para prevenir y eliminar el abuso del poder es revalorar la función de la inmunidad política.

OPINIÓN INVITADA MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ

@MonicaAlmeidaLopez

Fuero y democracia constitucional

Tratar el tema de corrupción es hacer necesariamente un ejercicio de introspección nacional para la deliberación pública, porque en el fondo atende a la importancia que tiene la confianza para construir y consolidar nuestra democracia constitucional.

El primer aspecto a tratar es determinar si las reformas que se han presentado serán suficientes para eliminar la problemática. Consideramos que esta perspectiva es inadecuada, pues México ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción desde el año 2000, la cual contempla en gran parte, los mismos lineamientos que ahora se pretenden establecer en el Sistema Nacional Anticorrupción. Es decir, desde hace 15 años incorporamos en nuestro sistema jurídico nacional el compromiso de profesionalizar el servicio público, incorporar a la sociedad civil para la prevención y erradicación de la corrupción, y perseguir delitos en la materia como el peculado, soborno, cohecho, entre otros.

De allí que la tesis de la legislación

como mecanismo para cambiar la realidad es inverosímil, si bien es importante contar con la infraestructura adecuada, nada impidió que desde hace más de una década se dieran los cambios que hoy se vuelven a contemplar.

El discurso de eliminar el fuero de la ley, avalado ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales –dictamen que sería votado por el Pleno del Congreso a más tardar el 14 de julio–, y en el contexto del Sistema Nacional Anticorrupción, quizá no sea la mejor manera de acabar de una vez por todas con este flagelo ya que se confundiría el deber ser con la realidad. El enfoque más adecuado para prevenir y eliminar el abuso del poder es revalorar la función de la inmunidad política de tal forma que realmente sirva para proteger el funcionamiento de las instituciones públicas, en un ambiente que propicie la construcción de la ciudadanía para la paz.

Esto responde a que por más que intentemos desdibujar la inmunidad política, se va a requerir alguna moda-

lidad de ésta. Es conveniente modificar la denominación de fuero o de inmunidad, por el de las garantías mínimas de funcionamiento institucional y de control de poder.

En este tenor la fracción parlamentaria del PRD estará proponiendo medidas para que se pueda crear una Sala Constitucional para que, a través de controles constitucionales, se evite el abuso del poder; se conozca del juicio político, y sirva de contrapeso para que se aplique de manera directa la Constitución.

Si analizamos las estadísticas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), ocupamos el penúltimo lugar en imparcialidad en la impartición de justicia en el país. De nada sirve intentar quitar el fuero si nuestro Estado cuenta con un sistema de adjudicación que no garantiza el debido proceso en su integridad, es decir no existe el juicio adecuado de conocimiento y aplicación de las leyes en caso de conflicto.

Una sala constitucional vigilaría

que además de los jueces, los demás poderes, entes y organismos públicos constitucionales apliquen la ley en sus respectivas esferas en un respeto irrestricto a los principios constitucionales de nuestra carta magna estatal. Esto permitirá sobre todo el desarrollo de un federalismo cuyo eje sea presidido por personas destacadas, de alta honorabilidad dentro del sistema de pesos y contrapesos existentes a efecto de delimitar el uso indebido del poder.

De esta manera, tal como lo planteaba Carlos Santiago Nino, podremos contribuir a que nuestra democracia se transforme en un proyecto cuyos valores cobren vida, para que a manera de proyecto inacabado cada generación y cada ciudadano contribuyan para lograr una sociedad con base en la dignidad, la justicia y la libertad (Corte Interamericana de Derechos Humanos, "Fundamentos de Derecho Constitucional"; Carlos Santiago Nino, 1992).

Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PRD en el Congreso del Estado de Jalisco

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



La corte del rey

Entre octubre y noviembre próximos se cumplirá un nuevo ciclo. Los jóvenes lobitos pensarán, algunos de ellos sinceramente, convencidos y conmovidos, que estarán jugando a la democracia.

Será una contienda sumamente reñida, que se resolverá, en el último momento, por la mínima y dramática diferencia de un voto, el único que vale: el del cacique de la UdeG, el ex rector (1989-1995) **Raúl Padilla López**, quien dará la bendición al nuevo presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), que durará en su cargo tres años.

En octubre se realizarán las campañas y la elección; la segunda quincena de noviembre tomará posesión el nuevo ungido que, si se conduce con ductilidad, disciplina y un natural servilismo hacia "El Licenciado" —como genéricamente se conoce al cacique—, podrá aspirar a que se le abran las puertas del paraíso, donde le esperarán los mejores cargos dentro de la UdeG, los mejores sueldos y becas.

El nuevo ungido de la FEU sólo deberá ser disciplinado, institucional con los intereses personalísimos, discrecionales y patrimoniales del cacique que desde hace 27 años controla la institución. Eso bastará para

que siempre llegue a buen puerto.

Si así sucediera, su futuro estaría garantizado en el seno de la cofradía dorada que disfruta las mieles del poder en la principal universidad pública del occidente del País.

La FEU es una de las tres columnas del poder de Padilla López, quien también controla los gremios de profesores y de trabajadores en la UdeG. Con esas voluntades a su servicio, controla la mayoría de votos en el Consejo General Universitario, máximo órgano formal de gobierno en la institución, siempre atado a los caprichos de "El Licenciado".

Para relevar a **José Alberto Galarza Villaseñor**, jugarán por la presidencia de la FEU: **Alan Alvarado Peña**, **Alan Andrés Vázquez Vargas**, **Ernesto Rafael Gutiérrez Guizar**, **Jesús Arturo Medina Varela**, **María Gómez Rueda**, **Neysser Francisco Gutiérrez Elenes** y **Mayra Araceli Rivera Cueva**.

El proceso, como siempre, será cuidadosamente tutelado por **José Alfredo Peña Ramos**, secretario general de la UdeG, guardián celoso de los intereses de Padilla López y guía de los ex presidentes de la FEU desde 1991 hasta la fecha. José Alfredo presentará al ganador en la corte del rey.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

No es tiempo de la militancia

Impulsor y promotor del movimiento #EsTiempoDeLaMilitancia en el PRI, Rubén Vázquez decidió archivar esta atractiva frase para otra ocasión cuando requiera sacarle jugo como lo hizo ahora.

Aspirante a la dirigencia estatal del PRI en lugar de Hugo Contreras Zepeda, Vázquez emprendió una aventura que lo llevó a recorrer varios municipios del estado enarbolando esta bandera de #EsTiempoDeLaMilitancia.

Como en sus viejos tiempos cuando formaba parte de la corriente crítica junto con el otrora rebelde Ramiro de la Rosa y el entonces severo crítico Fernando Espinoza de los Monteros, Rubén Vázquez acaparó estos meses la atención de los medios de comunicación escritos y electrónicos y tuvo una intensa difusión en las redes sociales.

El ex magistrado electoral alzaba la voz en contra del *dedazo*, de la imposición, y exigía que los procesos de elección de la dirigencia fueran abiertos, democráticos, que la militancia decidiera con su voto libre y secreto quién debería de ser el nuevo dirigente.

Cuando en los corrillos políticos se compartía la versión de que ya estaba decidido el nombre y apellido del sucesor de Contreras Zepeda, y posteriormente cuando el nombre de José Socorro Velázquez Hernández comenzó a sonar como el elegido, Vázquez intensificó su demanda por una elección abierta.

En febrero de este año exigía un proceso de elección abierto y no una imposición.

"Lo que quiere la militancia es un presidente que no sea impuesto, porque el que está arriba no va y vota en las regiones. Nosotros necesitamos mandar un mensaje de que el partido ha entendido que solamente con una militancia que esté comprometida con el partido podemos caminar exitosamente rumbo a 2018".

Rubén Vázquez no perdía oportunidad para manifestarse en contra del *dedazo*. Advertía "Nosotros no aceptaremos un dirigente de imposición, queremos un presidente de elección, se llame como se llame y se apellide como se apellide".

No paró en lanzar llamadas de alerta a la cúpula priista -donde se incluye, por supuesto, al primer priista del estado-: "Lo que ya se agotó en este país es la tradición. Tratar de resolver los problemas (...) de la política a través de la costumbre, eso ya no funciona". Y planteó luego:

"Proponemos regresarle a la militancia su poder de decidir. La militancia en el PRI es crítica, quien no pasa la aduana de la militancia menos pasa la aduana de la sociedad...".

Meses después el destino le hace una mala jugada a Rubén Vázquez y le coloca sobre la mesa la tentación de ser el nuevo dirigente de Movimiento Territorial (MT), organización adherida al PRI y que presidía la diputada Rocío Corona Nakamura, sin tomar en cuenta la voluntad de la militancia de este movimiento.

El triste destino le hizo ver a Rubén Vázquez que contra sus dichos, la *tradición* en el PRI no se ha agotado, que la *costumbre* siempre funciona en este partido, y que sólo es cuestión de encontrar el momento para que el *dedazo* y la imposición terminen por cumplir su objetivo: hacer caer en la tentación hasta al más *democrático* de los priistas.

El destino le hizo ver a Rubén Vázquez que una cosa es lo que se quiere y otra lo que se acepta, pues al aceptar comandar los destinos de Movimiento Territorial terminó obligando a sus integrantes a tener un "dirigente de imposición" y no un "presidente de elección".

También será cuestión de tiempo para que Rubén Vázquez nos diga cómo es que él sí pudo evadir la "aduanas de la militancia" sin importarle enfrentar el riesgo de no pasar "la aduana de la sociedad".

Sin exigir y mucho menos participar en un proceso abierto y democrático como el que exigía semanas atrás por el estado, Rubén Vázquez rindió protesta el lunes como dirigente del MT sin darle oportunidad a la militancia de opinar. Quizás porque no era su tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Ni perversidad, ni intereses aviesos Ricardo

Del carácter impetuoso que domina la personalidad de Ricardo Gutiérrez Padilla di cuenta aquí desde su primera presentación en la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM), luego de su llegada como director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), una de las primeras concesiones del gobierno estatal de Jorge Aristóteles Sandoval al Alcalde Enrique Alfaro, luego del arrollador triunfo del partido Movimiento Ciudadano en las elecciones intermedias de 2015. Poco importó que ese relevo golpeará la consolidación institucional del naciente órgano técnico que, en teoría, encabezaría cuatro años Alberto Orozco, quien tuvo que renunciar involuntariamente en cumplimiento de acuerdos políticos, que sin duda vulneraron la independencia del Instituto.

"Cimbra Ricardo el Imeplan" titulé el Radar del jueves 19 de noviembre en el que consigné la agenda que impuso, muy a su estilo, el también ex coordinador de la campaña electoral alfarista, y que puso nerviosos a los alcaldes presentes. Marcos Godínez salió incluso diciendo que analizarían la permanencia de El Salto en la JCM.

Esa particular forma de ser le afloró nuevamente al titular del Imeplan, quien embistió contra MILENIO JALISCO por el trabajo periodístico de revisión crítica que hemos publicado del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), luego de su presentación el lunes de la semana pasada en el Teatro Degollado.

La primera descalificación vino la semana pasada, luego que mi compañero Agustín del Castillo, (quien también responde en esta edición a los señalamientos de Ricardo) publicó que el POTmet omitía definir las zonas con o sin problemas de agua y que tampoco incluía ni solventaba las 22 observaciones que los hizo la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para armonizar la áreas protegidas estatales con las reservas municipales. En una carta que me envió, y que circuló también en redes bajo el título "Imeplan aclara fallas de @Mlenio Jalisco en nota periodística sobre el #POTmet", que según él, "carece de los más elementales criterios de objetividad, actualidad, precisión informativa, equilibrio de fuentes, posiciones e interpretaciones, sobre un documento de referencia que fue debidamente respondido a la SEMADET".

Ayer Gutiérrez Padilla volvió a la carga, con un boletín que, supongo, fue en respuesta al planteamiento que hice ayer aquí en el sentido de que sería conveniente para todos que la Secretaría General de Gobierno no publique el POTmet, hasta revisar las inconsistencias que a la vista de muchos expertos presenta este documento clave para lograr el crecimiento ordenado de la Metrópoli. El comunicado abre con la afirmación de que el POTmet es sólido y que en breve se publicará. Y califica otra de las notas que hemos publicado sobre el tema como "un acto doloso, perverso y de extrema pobreza periodística", y cierra: "Desconocemos los intereses que pueden estar detrás del propósito de MILENIO JALISCO por desacreditar el POTmet". Mañana más del tema. Sólo una pregunta final: ¿Qué dicen en el Consejo Ciudadano Metropolitano? M

twitter: @jbarrera4

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



Iconia, el tercer nombre

Con nuevo nombre, "Plan Maestro Huentitán", los promotores del desarrollo Puerta Guadalajara y después Iconia, relanzan el anzuelo para transformar terrenos municipales en un megadesarrollo urbano con las mismas dadas y lagunas legales de siempre.

Prueba de ello, es que para arrancar el proyecto como tal, el punto de partida será el desistimiento por parte del ayuntamiento de Guadalajara del juicio mediante el cual pretendía el municipio recuperar las 13.6 hectáreas en posesión —por carambola— de Operadora Hotelera Salamanca.

El nuevo intento incluye los 688 millones de pesos originales de Puerta Guadalajara —ni un peso más— establecidos en el convenio que dio paso al fideicomiso, mismos que se emplearán en obras de infraestructura vial, mejoramiento urbano de barrios de la zona, parques, miradores, áreas de usos múltiples, un planetario, un centro deportivo y un malecón.

Establecida la inversión para el municipio

en 65.5 millones de dólares (de 2008, a razón de 10.50 por dólar), los 688 millones de pesos equivaldrían al tipo de cambio de hoy de 18.54 por dólar, a poco más de 37 millones de dólares. Es decir, ocho años después de haberse publicado en la Gaceta Municipal el decreto 054/17/08 el 10 de julio de 2008 que dio luz verde a Puerta Guadalajara, la inversión se redujo 28.5 millones de dólares.

Aunque según jurisprudencia, un contrato en dólares e incumplido, deberá ser cubierto al tipo de cambio en que fue suscrito, lo cierto es que si antes era desventajoso el acuerdo para el Ayuntamiento, ocho años después es todavía más leonino.

Revisemos: el proyecto original incluía una torre de 62 pisos, nueve edificios de departamentos de 25 pisos, nueve edificios de departamentos de 35 pisos, un hotel, un centro comercial y un estacionamiento subterráneo.

A cambio el compromiso era construir un centro de convenciones, museo panamericano, escuela primaria, urbanización en la zona,

una estación de Cruz Roja, rehabilitación del Planetario, rehabilitación del parque Huentitán y reforestación del zoológico Guadalajara.

En total, el ayuntamiento entrega al particular, en ese tiempo Grupo Mecano, más de 136 mil metros cuadrados, pero éste con sus torres y otras construcciones recibe en realidad 796 mil metros cuadrados de superficie para construir.

Por si fuera poco, el Colegio de Arquitectos y Urbanistas de Jalisco estimó que el cúmulo de licencias y permisos municipales para levantar el complejo, tendría un costo de al menos 600 millones de pesos los cuales son condonados como parte del convenio.

Mecano América recibió en 2008 la posesión de las 13.6 hectáreas sin aportar recurso alguno y solamente con la promesa de desarrollar equipamiento público que tampoco edificó.

Eso sí, con la posesión del bien, en 2012 cedió sus derechos accionarios en el fideicomiso a Operadora Hotelera Salamanca,

en una operación de dudosa legalidad ya que la cesión debió pasar por el pleno del ayuntamiento para ser avalada.

En ese mismo año, el municipio pudo haber hecho efectiva la décima tercera cláusula prevista en el convenio marco para cobrar la sanción de más de 40 millones de pesos por incumplimiento en la entrega de las obras. Todavía más, la cláusula décima cuarta establece la pena de 688 millones de pesos a partir del 2014 si no se han entregado los equipamientos prometidos.

Es decir, Grupo Mecano transmitió irregularmente sus derechos a Operadora Hotelera Salamanca quien mantiene la posesión de un predio que desde hace cuatro años debió recuperarse.

En lugar de ello, el ayuntamiento se desistió del juicio contra los desarrolladores y una vez más dará luz verde al megadesarrollo con un tercer nombre.

(Lo invito que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

REAL POLITIK

¿REFORMAS CACHA-VOTOS?

La reforma que se plantea a nivel local para eliminar el fuero a los funcionarios corre el riesgo de convertirse en electorera y "cacha-votos" por diversas razones, tal y como ha acontecido con la 3 de 3.

Y que conste que con esto no quiero decir que no sirvan, que tengan trascendencia de tipo jurídico y que vayan a tener algún alcance.

Pero no pueden ser consideradas, en ningún momento, la panacea de la honestidad ni de la justicia.

Hace unos días lo veíamos con el caso de los dos regidores del Partido Movimiento Ciudadano en el Ayuntamiento de Zapopan, que si bien aparecen como los que presentaron su 3 de 3, cínicamente metieron a sus familiares a trabajar, los promovieron, sin más los ascendieron y les incrementaron sus salarios, con tal desfachatez que hoy los sostienen en esos puestos.

La eliminación del fuero sigue el mismo camino. Ayer, apenas el tema salió "cocinado" de la Comisión de Puntos Constitu-

cionales, los diputados ya festinaban el tema y se colgaban la medalla, primero, dando por hecho que "se acabaron los charolazos" y que a partir de este día ya no había ciudadanos de primera ni de segunda.

Textualmente la legisladora Rocío Corona Nakamura expresó: "Es un día histórico para Jalisco, aprobamos en Comisión de #PuntosConstitucionales eliminar el fuero. A partir de hoy, ya no hay ciudadanos de primera y de segunda. Todos somos iguales ante la ley. Se acabaron los charolazos. #FueraElFuero".

Primero, para empezar, todavía falta que ese dictamen aprobado sea votado en el Pleno del Congreso del Estado y aprobado para que se dé la Reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sí, lo escuchó bien, a la Constitución local... pero todavía los políticos podrán escudarse en la Constitución Federal que es la que rige a todo el país. Es por eso que incluso se le está enviando al Congreso de la Unión un exhorto para que haga lo mismo.

Pero vamos a lo local, el dictamen tiene que ser aprobado en el Pleno, publicado por el Ejecutivo y a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Jalisco, entonces sí será un día histórico y los mil 598 funcionarios de Jalisco ya no tendrán fuero.

Así, ambas propuestas no dejan de ser rimbombantes, mediáticas y "cacha-votos" rumbo al 2018, ojalá y se haga todo lo conducente para que no sólo queden en letra... mucha veces muerta y se conviertan en las herramientas que todos esperamos para que no haya más funcionarios corruptos ni actos de la clase política impunes, y aquí si estoy de acuerdo con el mensaje que dio el diputado Hugo Contreras: "El que no le guste el calor que no entre a la cocina, ni divos ni divas todos iguales ante la ley". O usted ¿que opina?

Comentarios en Twitter @Vicman666 y vic_eloccidental@gmail.com
(Víctor Ramírez Álvarez)

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



COMO GABINO BARRERA: no entiende razones, dicen en el Congreso.

MUY MOLESTOS TIENE la diputada priista **Rocío Corona** a sus compañeros de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos, y Reglamentos.

TODO PORQUE A ni uno de sus integrantes le agradó que la legisladora, sin avisar a nadie, presentara ayer el dictamen para desaparecer el fuero constitucional en Jalisco.

AUNQUE AL FINAL todos avalaron la iniciativa, cuentan que ni el mismo coordinador de los diputados del tricolor, **Hugo Contreras**, puede controlar a Corona, pues tampoco le consulta sobre los temas que trabaja.

Y QUIENES DE PLANO ni disimulan su inconformidad son **Augusto Valencia** y **Ramón Guerrero**, de MC. Prefirieron no asistir a la sesión en la que se avaló eliminar el fuero a funcionarios para que se les castigue como cualquier ciudadano si cometen ilícitos del orden estatal.

SEGÚN ESTOS DIPUTADOS, la Comisión que preside Corona pasó a ser un espacio para que ella 'brille como estrella' y no para priorizar asuntos legislativos.

EN PLENO AMBIENTE futbolero anda la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso.

POR PRIMERA VEZ jugará, perdón, sesionará de visitante. DESPLEGARÁ SU CUADRO 3-2-1-1-1 (tres del Verde, dos del PRI, uno del PRD, otro de MC y el independiente) en la Secretaría de Movilidad.

EL JUGADOR ANFITRIÓN, **Servando Sepúlveda**, recibirá a los legisladores, según dicen, para hablar de temas que han desatado polémica, entre ellos la llamada 'Biciley' y algunos actos de corrupción.

YA VEREMOS SI este 'cotejo' ofrece algo bueno o si salen con un aburrido 'no hubo nada...'

QUERÍA JUEGO, ya se lo dieron, falta ver si lo aprovecha.

TRAS LA DERROTA tricolor en la zona metropolitana en 2015, **Rubén Vázquez** asumió el papel de voz crítica del PRI.

HASTA AYER, CUANDO recibió invitación para ser el coordinador del Movimiento Territorial (MT).

ADEMÁS DE ANDAR del tingo al tango tejiendo las redes priistas en el Estado, Vázquez tendrá que demostrar que es un político que actúa en congruencia, y pasar de tantos de sus dichos a los hechos.

SU PRIMERA PRUEBA de fuego será la decisión que tome sobre la demanda que interpuso ante la justicia federal, en la que reclama ser indemnizado con 6 millones de pesos luego de que fue separado de su cargo como Magistrado electoral, tras la reforma que hizo el Congreso.

NADA FÁCIL la tiene el priista.

HECHOS LA... BALA, como un caracol en subida, avanza con el programa de multas por tirar basura que impulsa el Ayuntamiento tapatío.

ADEMÁS DE QUE la socialización del proyecto fue casi nula y no fue anunciado con bombo y platillo -como suele hacerlo la actual Administración-, el esquema de sanciones parece que jamás no arranca.

EN LOS PRIMEROS cuatro días de haber empezado, sólo se han levantado cuatro multas y un apercibimiento!

¿SERÁ QUE en Guadalajara se tira poca basura? ¿O ya todos tienen conciencia limpia? ¿Faltan inspectores? O... ¿la ausencia del Alcalde **Enrique Alfaro** -quien vacaciona en Francia viendo la Eurocopa- no motiva a las dependencias a realizar su trabajo? Son preguntas con límite de tiempo.

La tremenda corte

:Copa Naranja

Pues resulta que quien siguió los pasos de su jefe político fue el alcalde de Ciudad Guzmán, Alberto Esquer, quien al igual que Enrique Alfaro enfiló sus pasos al viejo continente para estar presente en la recta final de la Euro-copa 2016. Claro, no faltaron las voces que reclamaron a ambos funcionarios tomarse unos días de vacaciones (pagadas de sus bolsillos, claro) cuando apenas tienen 8 meses en el cargo pues en la iniciativa privada se conceden hasta el año de laborar. A Esquer se le vio muy sonriente en algún lugar de Europa ni más ni menos que al lado de El Potrillo Alejandro Fernández con quien posó para la cámara y luego de postear la foto en Twitter aseguró haberlo invitado a visitar el municipio que gobierna.

:Van de nuevo

Parece que el desánimo no llegó a los aspirantes a ocupar un asiento como Consejeros del Itel y mientras en la primera convocatoria se registraron alrededor de 27 tiradores, en la segunda convocatoria estarán presentando su examen de evaluación poco más de 35. El examen, a diferencia del primero, ahora será de respuesta cerrada, lo presentarán este jueves ahora en el Congreso del Estado. Entre propios y extraños existen serias dudas sobre la permanencia de Ricardo de Alba quien junto con los que "aprobaron" el primer examen llegan cuestionados al siguiente filtro que será en el Poder Legislativo de la entidad. Nos cuentan algunos de los aspirantes que esperan que ahora sí vaya en serio la evaluación.

:Vs minicasas

Pese a las presiones que ha recibido

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DEL NUEVO ESQUEMA
DE MULTAS DE GUADALAJARA
PARA CASTIGAR A QUIENES TIREN BASURA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

de toda índole el que no está dispuesto a ceder en la negativa de que se construyan minicasas en su municipio, es el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, de quien dicen sus más allegados, que incluso de dentro de su grupo político le han invitado a reconsiderar su posición. El alcalde ya dejó en claro que no va a sacrificar a los habitantes del municipio con vivienda indigna, por lo que se pueden ir olvidando de permisos para las constructoras que tradicionalmente han hecho de Tlajomulco una zona invadida de edificaciones inútiles y abandonadas. Por cierto, el alcalde acudió con sus pares del Área Metropolitana y el gobernador Aristóteles Sandoval a reunión en la Ciudad de México a las oficinas de David Penchyna director del Infonavit, hecho que criticó el municipe, quien reprochó haber tenido que ir cuando era más fácil y barato que Penchyna se trasladara a Guadalajara.

:tlaquepanchos

Y hablando de ayuntamientos naranja

en donde nos dicen que un día sí y otro también tiene problemas con gente de su gabinete, es la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, quien aseguran que ahora tuvo que dar de baja a la directora del DIF municipal, según nos cuentan, baja que se suma a una serie de cambios que ha tenido su Administración desde que llegó empezando por Esteban Garaiz, quien renunció porque nunca fue nombrado jefe de gabinete; le siguió Fernando Gómez, que inició en la Coordinación General de Servicios Públicos y ahora encabeza Eloisa Gaviño; luego vino la salida de Eugenia Jiménez, vocera del municipio y sustituida por Patricia Huerta. Erendi Sánchez renunció en Transparencia y la sucedió Otoniel Varas.

:Reculan

La firmeza de los usuarios del río Santiago tuvo efectos en la tentativa de la nueva dirigencia del consejo de cuenca, que intentaba imponerles como representante nada menos que a un presidente municipal: el de Lagos de Moreno. De este modo, Leonardo Muñoz Marquez fue ratificado y el edil laguense, a quien ubicaban muy ajeno a sus intereses de usuarios de aguas nacionales, no pudo lograr el beneficio del "dedazo". Así es como se vive la democracia, versión Conagua.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL

 @MILENIOJALISCO

CRONOS

EN LA EUROCOPA... Pocos políticos pueden darse el gusto de disfrutar de manera presencial la final de la Eurocopa en Francia. Tal es el caso del presidente municipal tapatío **Enrique Alfaro Ramírez**, quien dejó como alcalde en funciones a **Marco Valerio Pérez Gollaz** para poder darse ese gustito sin mayores preocupaciones. Las críticas en contra del primer edil proliferan en las redes sociales, y no es para menos, porque mientras en la ciudad los conflictos de diversa índole, continúan, el presidente municipal disfruta desde una butaca de estadio el gran evento deportivo...

•••

FUERA EL FUERO... Aunque hay quienes apuntan que la eliminación del fuero tendría que darse primero a nivel federal, este jueves el **Congreso del Estado** podría aprobar en primera lectura, la eliminación de la inmunidad penal a los políticos de Jalisco. También harán un llamado al **Congreso de la Unión** para que se haga lo propio a nivel federal. Con ello los legisladores locales le apuestan a ser referente en el tema quitando privilegios a la clase política. "No puede haber ciudadanos de primera y de segunda", es el mensaje que han reiterado en sus posturas los coordinadores de **MC, PRI, PAN, PRD, PVEM y Panal**. Así que por lo menos, hay acuerdos que podrían llevar a buen término la gran medida en el Estado.

SEÑALADOS Y EN LA NÓMINA... Pese a que en Zapopan hay 18 funcionarios públicos que están bajo proceso administrativo en su contra por uso indebido de atribuciones, el encargado de la Dirección de Inspección y Vigilancia, **Luis David González**, afirmó que éstos continúan en la plantilla del Ayuntamiento para garantizar sus derechos laborales. La situación significa que los inspectores de esta área siguen recibiendo su sueldo y prestaciones en tanto se desahoga su proceso. Así, Zapopan no adelgaza su nómina y pone ejemplo a otros trabajadores para que puedan incurrir en otras fallas sin recibir escarmiento.

•••

QUE SIEMPRE NO... Aunque el diputado independiente **Pedro Kumamoto Aguilar** había dicho que sí podrían revisar los exámenes de aspirantes al **Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITEI)**, ayer la Comisión de Participación Ciudadana que él preside, determinó que no tiene dicha facultad. Ahora le echan la bolita al Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, que ha sido seriamente cuestionado por la filtración de los resultados de las pruebas en la primera convocatoria. El jueves harán el examen los que se anotaron en la segunda convocatoria, donde se vuelve a poner a prueba la seriedad del proceso, porque en el primero, todos reprobaron, aunque algunos quedaron cerca de la puntuación mínima.

ALLÁ EN LA FUENTE



¡Fuero, nada me debes! ¡Fuero, estamos en paz! La eliminación del fuero, que no el Afore, avanzó ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco, presidida por la tricolor, triguarante y tripoeta Rocio Corona Nakamura. Su reflexión después de la votación iguala al cenizante, pájaro de cuatrocientas voces. Así habló a quienes se oponen a erradicar la inmunidad penal de políticos: "El que no quiera ver bultos, que no salga de noche; al que no le guste el calor, que no entre a la cocina; ni divos ni divas, todos iguales ante la ley. Ya no más ciudadanos de primera ni de segunda. Todos somos iguales: somos mortales". Verdad de dios. Eso dijo.

"Estos mil 598 jaliscienses intocables, no están bordados a mano", remató. Ay, poeta Corona Nakamura, firmele aquí.

+++

"Sin tantita pena". Al que no le importa, al parecer, que su Ayuntamiento de Zapotlán el Grande deba la mitad de su presupuesto es al expanista Alberto Esquer. En lugar de preocuparse por llevar más inversión y gestionar recursos para el municipio que gobierna, se tuvo que ir hasta la Eurocopa para invitar al cantante Alejandro Fernández a su comarca.

Así lo presumió en Twitter pues anda de vacaciones —legales, igual que su homólogo de Guadalajara— del otro lado del charco. Salió despistado el muchacho porque recorrió miles de kilómetros teniéndolo a un par de horas allí en el Rancho de Los Tres Potrillos, en Tlajomulco.

Total, ni cuenta se dará el pueblo bueno, ha de pensar Esquer, que hasta sigue tuiteando como si anduviera supervisando obra y atendiendo demandas de la población cuando en realidad anda gastando en euros.

+++

Cuentan que en la capital londinense se enteraron hasta el día siguiente de lo que votaron en el Brexit: la salida del Reino Unido de la Unión Europea fue una decisión contra los inmigrantes. Mucho menos se imaginaron, reflexiona nuestro cantinero, que hasta Jalisco llegaría el "tsunami" porque el Gobierno estatal confirmó que del recorte federal por 31 mil MDP nos tocó parte del "paste!". Nomás nos quitaron 900 millones de pesos en programas del sector salud, educación, indígena e infraestructura carretera. ¿Pues qué impresión le dejó a la Reina Isabel la última visita del Presidente y su esposa que, a año y medio, ya comenzamos a pagar los platos rotos?

JABAZ

Pantomima

Urge correr
del partido a todos los
traidores oportunistas.

Pero...
¿quién apagaría
la luz?

@jabazmonero

JABAZ



CARTUCHO

Qucho



Doble personalidad



Zape /yo



Ramiro sale de la congeladora a defender su legado



La obra ahí está... fuera de tiempo, malhecha, con sobrepeso, fugas de agua, goteras, transas, horrible, impráctica...

¡Pero ahí está!

Ramiro: se fue... con todo

BUENÍSIMA, LA BICILEY



Ya sólo falta que los calles, taxistas y choferes dejen de apachurrar ciclistas...

¡Y viviremos en armonía!

Bueeno... si los ciclistas no se suben a las banquetas

la
re
sor
tera